

daimiel[noticias]

REVISTA DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL. Nº 82. JULIO 2013

Especial Presupuestos 2013

y además...

Deuda Municipal
Desglose, Partidas y Destino
Inversiones

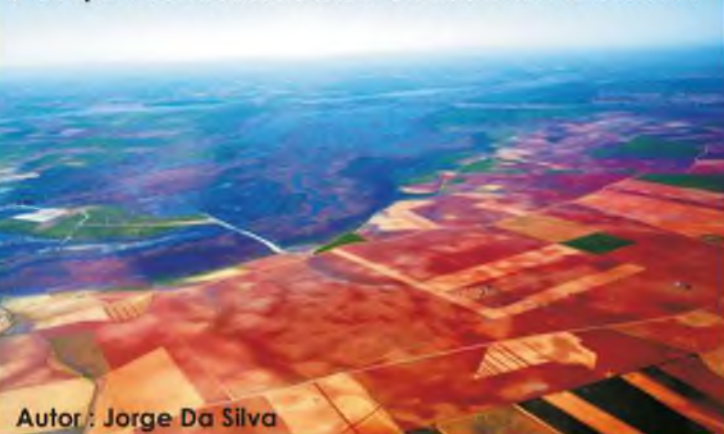
EL AVE FÉNIX



ESTAMOS EN E.S. LAS TABLAS (OFICINA) JUNTO A LAS BRUJAS DAIMIEL
TLF 655 53 55 85 / 654 58 77 66 / 625 33 00 97
MAIL: vueloselavefenix@gmail.com

ESPECIALISTA EN RUTAS AÉREAS
Conoce nuestros tours...

Parque Nacional Las Tablas de Daimiel



Autor: Jorge Da Silva



RUTA TABLAS DE DAIMIEL Y SUS PUEBLOS

LAS MEJORES INSTANTANEAS DE NATURALEZA QUE PUEDES IMAGINAR

RUTA RIO GUADIANA ESTE-OESTE

DE RUIDERA A VICARIO, SOBREVOLANDO LAS TABLAS Y EL CASTILLO DE CALATRAVA LA VIEJA.

RUTA MANCHEGA EL AVE FÉNIX

TOLEDO, LAGUNAS DE VILAFRANCA, CRIPTANA, RUIDERA Y LA SIERRA.

RUTA MOTILLA DEL AZUER

DESCUBRE DESDE EL AIRE EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO PREHISTÓRICO DE LA EDAD DEL BRONCE
DATA SIGLOS XXIII A XV

ADEMÁS TE OFRECEMOS

VUELOS BAUTISMO SOLO 150 €

DESPEDIDAS SOLTEROS (SORPRENDE CON UN MAGNIFICO REGALO AL NOVIO/A EJEMPLO 10 AMIGOS/AS 20 € PERSONA

AEROTAXI (GANA EN TIEMPO Y COMODIDAD, TE RECOGEMOS EN CASA, TE LLEVAMOS AL DESTINO Y TE TRAEMOS DE VUELTA)

TRAYECTOS PENINSULA Y BALEARES (EJEMPLO MADRID-IBIZA EN APENAS 2 HORAS, ESTARÁS EN LA ISLA)

FINES DE SEMANA, VACACIONES, UNA MARISCADA EN GALICIA, DE COMPRAS EN ANDORRA, TE LLEVAMOS AL CRUCERO...ETC...

VIDEO [PARQUE NACIONAL LAS TABLAS DE DAIMIEL](https://www.youtube.com/watch?v=qlwXn4MvtYY) EMITIDO EN TV CASTILLA LA MANCHA
SI LO QUIERES VER INTRODUCE LA DIRECCIÓN

<https://www.youtube.com/watch?v=qlwXn4MvtYY>

EDITA

Ayuntamiento de Daimiel

DIRECTOR

Marga Velázquez Loro

DISEÑO/MAQUETACIÓN

Jesús Rodríguez Madrdejos

REDACCIÓN

Isidro López de Toro

Marga Velázquez

Miguel Ángel Ruiz

María Martín Consuegra

Aiba Clemente

Irene Sánchez Crespo

PORTADA

Jesús Rodríguez Madrdejos

FOTOGRAFÍA

Departamento Comunicación

Pedro V. Borondo

COLABORADORES

Delegaciones de

Cultura

Festejos

Juventud

Deportes

Urbanismo

Mujer

Bienestar Social

Servicios Técnicos

Medio Ambiente

Consumo

Empleo

Promoción Económica

Museo

Actividades Musicales

FIRMAS

Grupo Munic. PP

Grupo Munic. PSOE

Grupo Munic. IU

IMPRESIÓN

Gráficas Moreno S.L.

DEPÓSITO LEGAL

C.R. 147/97



4 y 5 Presupuesto Municipal >

El Ayuntamiento cuenta para 2013 con casi 18 millones de euros para el funcionamiento de la administración local, un dinero con destino a las funciones más elementales y donde también se contemplan dos principales inversiones.

6 y 7 Deuda Municipal >

Inversiones: Laguna de Navaseca y Motilla del Azuer. Patrimonio Natural y Patrimonio Histórico; ambos son esenciales en estos presupuestos donde quedan recogidas las partidas necesarias para su puesta en valor.

59 Últimos tres meses en imágenes >

Parte de los acontecimientos más relevantes desde mayo y hasta julio quedan recogidos en un carrusel de fotografías.

PRESUPUESTOS 2013

Ayuntamiento de Daimiel

José David Gómez-Cambronero
Concejal de Hacienda

Desde la concejalía de Hacienda consideramos que dada la situación económica y social que actualmente se está viviendo, ahora más que nunca, las administraciones deben ser transparentes. Es el firme convencimiento que el Equipo de Gobierno desea trasladar a la sociedad daimieleña. Esta circunstancia es la que ha motivado a editar un nuevo número de Daimiel Noticias donde se detallan todos los gastos que se generan desde el Ayuntamiento. De esta manera, los ciudadanos pueden conocer cada uno de los servicios que se prestan desde la administración municipal y el desembolso que se origina en torno a su funcionamiento.

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2013

Ingresos corrientes	17.747.100
Operaciones de capital	221.900

Ingresos totales	17.969.000
------------------	------------

PRESUPUESTO DE GASTO EJERCICIO 2013

Gastos corrientes	13.739.756
Operaciones de capital	744.970
Gastos financieros	3.184.272
Subvención a Emumasa	300.000
Destinado al pago de préstamos	

Gastos totales	17.969.000
----------------	------------

Situación económica del Ayuntamiento 2011

El 11 de Junio de 2011 el Ayuntamiento de Daimiel arrojaba unas cifras alarmantes. Su deuda ascendía a 21.041.810 euros, una cantidad que subía en 17.106.449 euros más con la deuda de la empresa EMUMASA (Empresa Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente, S.A.), de titularidad 100% municipal, alcanzando una deuda total de 38.1848.59 euros.

Al mismo tiempo se observó la inexistencia de unos presupuestos equilibrados en el apartado de recursos no financieros, es decir, se gastaba siempre más de lo que se ingresaba por este concepto. Un hecho del que resulta una acumulación de deuda constante, año tras año.

Hace dos años que el Ayuntamiento no era capaz de financiarse por medio de préstamos bancarios; la deuda sobrepasa los límites establecidos por Ley. Junto con estas circunstancias se produce otra situación adversa, los ingresos no financieros son menores que los gastos no financieros. El resultado es claro; el Consistorio no puede hacer frente a todos los pagos no financieros y gastos financieros derivados de la deuda adquirida. Este es el escenario con el que se encuentra el actual Equipo de Gobierno del Partido Popular cuando accede al poder. Su objetivo principal desde entonces se orienta a conseguir que el Ayuntamiento sea sostenible económicamente.

Por Ley, todas las administraciones deben ser sostenibles. De lo contrario, se colapsaría el sistema llegando al término en el que no se podría pagar los compromisos adquiridos. La Ley de Haciendas Públicas intenta velar para que esto no suceda. Sin embargo, la equivocación de los órganos fiscalizadores e incluso el defecto en la formación de esa legislación y las calamitosas gestiones de los administradores han llevado a las administraciones a unas situaciones de auténticas penurias económicas. El Ayuntamiento de Daimiel es un claro ejemplo. Si comparamos el municipio daimieleño con el vecino de Manzanares, de similares características por número de habitantes y con el mismo color político, se observa que ambas localidades están dotadas de instalaciones análogas. No obstante, la deuda adquirida por unos y otros es muy diferente. Mientras Daimiel se endeudó en 38 millones de euros, Manzanares apenas alcanzaba los 3 millones. Es la diferencia entre gestionar mejor o peor los recursos económicos semejantes en cada administración.

¿Cómo hacer sostenible económicamente al Ayuntamiento?

El Ayuntamiento de Daimiel ha venido acumulando una amplia deuda económica debido a que no había un equilibrio presupuestario. Bajo esa premisa de equilibrar el presupuesto, el Equipo de Gobierno del PP lo primero que se planteó fue controlar el gasto corriente, y dentro de este capítulo, suprimir los gastos superfluos, reducir costes en telefonía, seguros, contratos de mantenimiento... para después analizar la situación resultante y extraer conclusiones al respecto. Se ha actuado en el Museo Comarcal, Radio Daimiel, Ludoteca, concejalía de Festejos, etc., principalmente, gestionando estos servicios de tal forma que siguen ofreciendo las mismas prestaciones pero a un coste inferior. Lo fácil hubiera sido subir los impuestos como se hizo en 1992 desde el PSOE con un incremento cercano al 35%. Con todo, el nuevo Equipo de Gobierno evita esta fórmula y persigue por todos los medios gestionar mejor los recursos.

Aun así, se han tenido que tomar medidas muy desagradables para cualquier administrador como ha sido el hecho de haber tenido que despedir a diez trabajadores, porque prácticamente en casi todos los casos finalizaban las subvenciones que sufragaban esos puestos de trabajo. Para poder hacer sostenible al Ayuntamiento, necesitamos que la suma de nuestros gastos no financieros más los gastos financieros sean igual o menor que nuestros ingresos no financieros. Si observamos los datos de los años anteriores, vemos el trabajo realizado por el nuevo Equipo de Gobierno pasando de gastar 1.393.590 euros más en 2010 a 2012 cuando los ingresos no financieros fueron superiores en 1.000.000 euros siendo de 3.000.000 de euros lo estimado para 2013.

La diferencia, como se puede comprobar comparando los datos del 2010 al 2013, es que hemos pasado de un desequilibrio económico a poder atender todos los servicios y dedicar 3.184.274 euros al pago de préstamos e intereses.

2010				
Ingresos 27.057.041	Gastos: 26.366.169	Ingresos no financieros 22.178.228	Gastos no financieros 23.571.818	-1.393.590
2013				
Ingresos 17.969.000	Gastos: 17.969.000	Ingresos no financieros 17.969.000	Gastos no financieros 14.784.726	3.184.274

¿En qué nos afecta la deuda municipal a los daimieleños?

Seguramente todos hemos escuchado las palabras superávit, déficit, prima de riesgo, deuda municipal... pero muchas veces no tenemos claro en qué nos puede afectar. Desde el Equipo de Gobierno hacemos mucho hincapié en ser lo más didácticos posible para que la gente sepa la deuda que arrastra el Ayuntamiento y por qué tenemos que destinar 3.100.000 euros anuales al pago de la misma de los 18.000.000 euros de presupuesto.

Si no tuvieramos esa deuda, el Ayuntamiento dispondría de 3.100.000 euros para:

- Planes de empleo (Se podrían contratar 1.033 parados durante tres meses).
- Se podría dedicar más dinero a inversiones (Reposición de calzadas, mejoras de parques infantiles, etc.).
- Los impuestos se podrían bajar.

38.000.000 millones de euros: la herencia recibida

Jose David Gomez-Cambronero
Concejal de Hacienda

El PSOE se ampara en intentar excusar que la deuda resultante de su gestión, que fue de 38.000.000 millones, es fruto de todas las infraestructuras emprendidas en el término municipal de Daimiel (algunas se detallan en imágenes). Para que todos los ciudadanos puedan sacar sus propias conclusiones, a continuación se detallan inversiones que realizó el antiguo Equipo de Gobierno:

Rotonda Avenida España/Avenida Europa	301.592 euros
Calles General Espartero y Juan Romero	393.000 euros
Ajardinamiento en polígono Parque del SEPES	137.020 euros
Cerramiento del parque San Isidro y césped	153.000 euros
Pabellon Ferial	2.800.000 euros
Reforma Mercado de Abastos	3.000.000 euros
Reparación de acerados en 2009	302.448 euros
Mejora de señalización viaria	102.716 euros
Reforma Casa Consistorial	650.000 euros
Reforma edificio de correos	290.792 euros
Parking municipal	1.621.000 euros
Reparación Circunvalación en 2006 y 2007	3.395.116 euros
Urbanización los Pozos	6.500.000 euros
Compra de un 70% terreno para el quinto polígono Industrial (el tercero sin vender todavía)	1.400.000 euros





EMUMASA

El Equipo de Gobierno anterior decidió crear una empresa municipal. El objetivo era dar agilidad y aprovechar los mecanismos que ofrecía esta herramienta en pro del Consistorio, así al menos es como se justificó. Después de la trayectoria alcanzada, ahora la conclusión es otra totalmente diferente. Se ha utilizado EMUMASA para endeudar mucho más al Ayuntamiento. La gran mayoría de las obras se encomendaron a esta empresa municipal, saltándose los filtros de Secretaría e Intervención. De esta manera, se adjudicaron construcciones sin los procedimientos correspondientes a la Ley de Contratos y posteriores certificaciones que sobrepasaban las cuantías establecidas sin volver a pasar por los cauces pertinentes. Incluso se ha destinado dinero proveniente de la venta de parcelas de los polígonos industriales que se debía haber destinado al pago de los préstamos solicitados para la construcción de los mismos en favor de otras obras que no tenían presupuesto de gasto por parte del Ayuntamiento.

Inversiones como la urbanización Los Pozos, que nunca recibió recomendación alguna de los técnicos municipales, y que llevaron a la empresa municipal al colapso económico, llegando los costes entre compras de terrenos y obras a casi 6.500.000 millones de euros que, a día de hoy, se deben ya que la gran mayoría de parcelas están aún sin vender. Un lastre al que paralelamente afectaba a la competencia que han sufrido empresas privadas daimieleñas dedicadas a este sector. Y por si fuera poco, se realizó la compra del 70% de los terrenos para el quinto polígono industrial por valor de 1.400.000 euros, que tampoco se han pagado, y que ahora, se está destinando al arrendamiento. Una decisión que se tomó sin haber logrado vender el tercer polígono, quedando ya entonces la mitad de las parcelas por vender.

Deuda de Emumasa en
Junio de 2011

16.706.000 euros

Deuda de Emumasa en
junio de 2013

15.491.561 euros

El nuevo Equipo de Gobierno nos hemos propuesto intentar liberar de toda la actividad posible a EMUMASA. De esta manera, todas las obras se realizan desde el Ayuntamiento en pro de la TRANSPARENCIA y bajo los informes de Secretaría e Intervención. Nuestra intención hubiera sido prescindir de ella, pero debido a la deuda que padece, hay que mantener su actividad hasta lograr la total liquidación de pagos. Con la nueva gestión de EMUMASA se ha logrado que deje de acumular deuda y al mismo tiempo se ha rebajado la misma.



Urbanización Los Pozos

Complejas Hosteleras



Las Brujas
RESTAURANTE

una tradición en vanguardia

cenar de empresa

bodas

comuniones

celebraciones



Compromiso
de Calidad Turística

Paseo del Río s/n
13250 Daimiel (Ciudad Real)
Telfs. 926 85 22 11 - 926 85 22 89
info@restaurantelasbrujas.es

Inversiones



Laguna de Navaseca

El Ayuntamiento de Daimiel, ante el asedio de contenciosos en los que se solicita por un lado, soluciones medio ambientales, y por otro, indemnizaciones por las inundaciones en las fincas colindantes, ha decidido poner freno a esta situación con la adquisición de la finca Laguna Navaseca y actuaciones en la misma. Un hecho que redundará simultáneamente en dos direcciones: Se permitirá dar respuesta medioambiental en lo relativo al exceso de agua derivada de momentos de intensa pluviometría; también se zanjarán los requerimientos judiciales en los que se solicita a la administración local la compensación económica correspondiente por venir sobrepasando desde hace años los límites de la laguna a las fincas aledañas en periodos de abundantes lluvias.

Las Tablas son Parque Nacional, pero, una de las joyas más apreciadas de la zona para los amantes del Birding (observación y estudio de las aves) es Navaseca. A pocos kilómetros, esta laguna se nutre de las aguas depuradas que vierte la estación depuradora de aguas residuales. Ahí se viene instalando con mayor o menor permanencia una gran variedad de aves como la malvasía cabeciblanca en peligro de extinción. Se trata de un refugio de un alto valor de avifauna que puede llegar a acoger a más de un millar de aves de especies diferentes. Algunos de sus inquilinos, según la estación y momento del día, son anátidas como los conocidos patos coloraos, paletos (patos cucharas), porrones, rabudos, azulones e incluso malvasías (especie protegida por estar en peligro de extinción) y flamencos. Un lugar de residencia medioambiental, antesala de Las Tablas, que el Ayuntamiento, en su afán de mejorar y de al mismo tiempo preservar el humedal manchego, ha decidido optar por adquirir terreno colindante. El coste asciende a 290.000 euros. Sin embargo, la inversión se incrementa en otros 30.000 euros más para su acondicionamiento.

Es una de las dos principales inversiones que se contemplan en el ejercicio económico municipal 2013.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO	COSTE DEL SERVICIO
100 % municipal (Alto Guadiana La Mancha) Pendiente de resolución	320.000 euros

La administración local pretende acondicionarla para que el visitante pueda profundizar en la observación del entorno. Se baraja la disposición de accesos que permitan acceder a ella a pie o en bicicleta de forma ordenada y compatible con otro tipo de vehículos. Una opción más que podría incluirse formalmente en la oferta turística junto a los atractivos que ya suponen Las Tablas y la Motilla del Azuer.

gusto
olfato
tacto
vista
oído

Lady Gema

con los cinco sentidos

GASTRONOMÍA
BODAS
EVENTOS
FORMACIÓN
CÁTERING
ASESORAMIENTO AL SECTOR

Plaza de San Pedro 12
13250 DAIMIEL (Ciudad Real)
Teléfonos 926 854 351
699 089 394
ladygema@manchanet.es
www.ladygema.es

Inversiones



Motilla del Azuer

Desde la aprobación de los presupuestos municipales 2013 se conoció la decisión de preparar este yacimiento arqueológico para abrirlo al público y que este tenga la posibilidad de conocer uno de los puntos que despierta más interés en el término municipal: la Motilla del Azuer.

De lo social a lo social

Los ejecutivos autonómico y local convergen para revertir al ámbito social el conocimiento de un poblamiento que parte igualmente de una sociedad. Esta unión de preceptos quedó plasmado en un acuerdo por el que se permite al Ayuntamiento la explotación turística de este modelo de asentamiento de llanura. La Motilla del Azuer presenta una fortificación de planta central con baja densidad demográfica, único en la Península Ibérica durante la Edad del Bronce (2200 y 1500 a.C.) y donde se ejercería una función complementaria dirigida principalmente a la explotación, almacenamiento, gestión y control de los recursos hídrico y agropecuarios.

BIC

Ha supuesto un intenso trabajo entre los gobiernos autonómico y municipal para obtener esta catalogación. La administración local retomó las negociaciones a finales de 2012 con el ejecutivo autonómico para agilizar la incoación del expediente que afectaba al yacimiento. Desde el mes de junio de 2013 ya es una realidad. Se ha venido gestionando así un marco de protección, el máximo que permite la Ley, como es la declaración de BIC (Bien de Interés Cultural).

Inversión

Se trata de una actuación imprescindible del Consistorio para la puesta en valor de la Motilla del Azuer. Es un importe que pretende impulsar el turismo de Daimiel mediante la generación directa e indirecta de empleo e inyección económica. El Consistorio invertirá 120.800 euros con los que se persigue rehabilitar las inmediaciones del yacimiento, lleno de maleza y condicionado a los achaques con los que la meteorología le ha venido asediando en los tres últimos años.

Vías de acceso, adecuación de la entrada, para de interpretación, centro de recepción y edificación de aseos completan la rehabilitación así de un proyecto que requiere de la localización de aquellos elementos que hagan segura la visita a la Motilla del Azuer.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

65% Organismos Parques Nacionales
35 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

120.000 euros



autoescuela La

Sta Teresa

C/. General Espartero, 13. Daimiel. 926851004

Todos los Permisos

CAP



AULA 1



AULA 2



33
1088

AULA 3



Cursos Subvencionados



¡Pista propia de Maniobras en Daimiel!



Ordenación y promoción turística

En este capítulo se recoge todo lo relativo a las dos oficinas municipales de turismo que el Ayuntamiento dispone. Una de ellas, en la calle Santa Teresa, en pleno núcleo urbano. La otra, una casilla de pescadores adecuada como dependencia turística, se localiza justo a la entrada del propio Parque Nacional Tablas de Daimiel. El mantenimiento, conservación e inyección de estos elementos turísticos se traduce en una estimación anual para el 2013 de casi ochenta mil euros. A esta partida se adscriben apéndices como la publicidad y propaganda que se distribuye para promocionar la localidad, sus enclaves más visitables, de cara a atraer al mayor número de visitantes al interior del municipio. Aquí también queda contemplado un importe para la mejora en la señalización de hoteles y restaurantes. El objetivo siempre está encaminado al fomento de este pilar económico donde podría residir un incipiente yacimiento de empleo por el que la administración local apuesta decididamente.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

76.829,54 euros

Oficina de Personal

Entre sus funciones se encuentran la elaboración de nóminas, informes y mantenimiento burocrático que afecta a los recursos humanos del Ayuntamiento. Dos personas se encargan de gestionar este departamento municipal.



FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

86.588 euros



Promoción Económica

También recogida presupuestariamente como desarrollo empresarial. El asesoramiento es una parte fundamental, como también lo son la gestión de subvenciones y ayudas. Desde esta concejalía se programan eventos como la Primera Feria del Stock o la creación de una guía empresarial. Otro de los cometidos es la supervisión y fomento de los viveros de empresas destinados al alquiler de las 22 naves y 18 oficinas que se localizan en los polígonos SEPES y Daimiel Sur. El aparcamiento municipal para camiones, al que recientemente se ha incorporado dos conserjes en horario nocturno, también es supervisado desde esta delegación.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

454.050 euros

Otro de los asientos circunscritos a esta partida y con mayor peso económico son los 300.000 euros dedicados a este capítulo para formalizar los préstamos con cargo a la Empresa Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente (EMUMASA). A promoción del autoempleo también se destinan 50.000 euros.

Infraestructuras del transporte

Este dinero se destina al mantenimiento y energía eléctrica derivados de la Estación de Autobuses que se localiza en las inmediaciones de la Plaza de la Paz.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

8.890 euros

Comercio: Mercado

Una persona se encarga de la inspección de puestos y el correcto funcionamiento de lo que afecta a esta área, desdoblada en el Mercado Municipal de Abastos que se ubica en la calle Prim con 9 puestos en funcionamiento y 8 libres y el propio del Recinto Ferial donde se consignan 117 puestos. Además se derivan gastos de mantenimiento del edificio.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

41.264 euros



Rentas

También denominada "Gestión del sistema tributario" en el Plan contable municipal, el departamento de Rentas del Ayuntamiento, se encarga de estudiar, calcular y proponer la percepción de cualquier ingreso municipal, conforme a la Ley de rentas municipales, ejecutar los cometidos y cumplir con las obligaciones que le imponen las leyes, ordenanzas, reglamentos, normas sobre rentas municipales y las resoluciones procedentes de alcaldía

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

121.949,68 euros

Intervención y compras

Política económica y fiscal

Se encuentra diferenciado. En el área de Compras se incurre en la solicitud de presupuestos. También se ejecutan las más convenientes atendiendo a parámetros de menor importe, informes técnicos y plazos en el pago, para, una vez obtenido el visto bueno, iniciar el pertinente expediente.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

213.100 euros

A Intervención le corresponde llevar y desarrollar la contabilidad financiera y el seguimiento, en términos financieros, de la ejecución de los presupuestos de acuerdo con las normas generales y las dictadas por el Pleno de la Corporación. Tres personas desempeñan esta labor.

Tesorería

El objeto de este departamento es recaudar los derechos y pagar las obligaciones municipales, servir al principio de unidad de caja, mediante la centralización de todos los fondos y valores generados por operaciones presupuestarias y extrapresupuestarias, distribuir en el tiempo las disponibilidades dinerarias para la puntual satisfacción de las obligaciones y responder de los avales contraídos. Una persona se encarga de este servicio que se localiza, al igual que los dos anteriores, en la primera planta de la Casa Consistorial.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

230.960,32 euros

Metálicas

FECRONI

Ismael Torres Ruiz-Hermosa

Tif.: 605 850 701

E-mail: m.fecroni@hotmail.com - 13250 DAIMIEL (Ciudad Real)

Pol. Ind. C.I.D.A.G. - C/ Mistral - vivero de empresas, nave 3

**Carpintería Metálica, Aluminio y Acero Inoxidable - Automatismos de Cocheras
Cerramientos de Terrazas - Mamparas de Baño
Puertas Seccionales - Trabajos Verticales**



jesusloro@terra.es



GENERALI
Seguros

Calle Juan Romero, 8
Teléfono y Fax: 926 854 603
Móvil Oficina: 620 638 795
Apartado de Correos 67
13250 **DAIMIEL** (C. Real)

Calle Calvario, 6
Teléfono y Fax: 926 810 173
13160 **TORRALBA DE CVA.** (C. Real)



daimiel[.....]16



Órganos de Gobierno

El cálculo es de 303.947 euros con finalidades distintas. En esta evaluación se recogen fondos con destino a clubes y asociaciones cuyo importe asciende a 50.352 euros. Este epígrafe lo componen 21 subgrupos económicos. Se agrupan otras tantas cifras más que aluden a seguros, cánones, materiales, productos, publicidad y propaganda, atenciones representativas, dietas, locomoción y servicios de telecomunicaciones, además de mobiliario.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

306.947 euros

Administración General

El funcionamiento del Ayuntamiento y de los departamentos que alberga se desarrolla con cargo a esta partida. 47 asientos que recaban los créditos necesarios para el correcto desarrollo de la función pública.

Es el motor de la administración local, nóminas de empleados, material para el desarrollo de la actividad cotidiana, tanto de oficina como equipamiento informático, la propia comunicación (postal, telegráfica e informática y servicios de telecomunicaciones), material informático no inventariable, energía eléctrica, los distintos productos necesarios para el funcionamiento y hasta la limpieza de cada una de las dependencias municipales queda presupuestada en esta partida donde se unen distintos servicios y gestiones necesarias para el ciudadano. Por citar algunas que se encuentran en la misma Casa Consistorial: Información, Padrón, Registro y Servicio de Atención Ciudadana...

La Administración General es la hoja de ruta para quien pasa por la puerta con el objetivo de realizar una gestión municipal o encontrar una información referente a la ciudad.



FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

434.570 euros

HELADOS Y TURRONES

LOS JIJONENCOS

Artesanos de Jijona

C/ Virgen de las Cruces, 6
Telf. 690 639 527
13250 Daimiel (C. Real)



Buffet Libre El Cruce

Cocina en vivo
Cocina para llevar
Terraza de verano
Zona infantil

¡Lo bueno no tiene por que ser caro!

Ctra. de Malagón, en el cruce con la circunvalación de Daimiel
Telfs. 651 83 18 47 / 655 10 32 97

Alumbrado público

De la partida se consumen casi 300.000 euros en energía eléctrica. Otros fondos se destinan a la reposición de materiales y nuevas instalaciones. El resto, se distribuyen en los propios recursos humanos: cinco personas que se turnan para velar las 24 horas por la iluminación municipal, por otro lado, una de las más reconocidas en la provincia.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

496.750,13 euros

Urbanismo

El presupuesto de esta concejalía varía en función de los proyectos que se planifican con anterioridad. Sin embargo, se trata de una delegación que, junto con obras, se reparte la mayor puesta a punto del patrimonio municipal. El servicio se divide en dos principales áreas. Administración, integrado por administrativo, auxiliar y delineante. La segunda es el área técnica, a la que se suscriben el arquitecto, ingeniero técnico industrial y arquitecto técnico.

El objetivo es dar respuesta a las cuestiones que se le plantean ya sean de particulares o empresas. Tiene una gran actividad ya que en ella se tramitan todos los expedientes sujetos, según Ley, a cualquier tipo de permiso o licencia, así como consultas medio ambientales, arqueológicas.... Recibe una gran afluencia de ciudadanos que plantean sus necesidades o problemas que son atendidos de forma cercana y directa. Se realiza un seguimiento de la tramitación y realización de obras y proyectos así como su ejecución.

Los técnicos del departamento desarrollan una función inspectora, tanto en las actividades implantadas como en la ejecución de obras, con informe y control pertinentes sobre el grado de actuación. El área de Urbanismo redacta en ocasiones los correspondientes proyectos para la posterior ejecución de distintas obras.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

277.363,74 euros

Parque Móvil

Relaciona aquellos bienes relacionadas con elementos de transporte, su mantenimiento y reparación así como servicio de grúa municipal. También complementa a otras delegaciones.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

72.628,92 euros

Círculo artístico y casino armonía

El mantenimiento de uno de los edificios emblemáticos en la localidad sobre el que se asienta la delegación de Urbanismo tiene cuantificado, junto con el apoyo del edificio de El Círculo, un coste aproximado de 40.000 euros. Ambas áreas se incluyen en este epígrafe. El primero de ellos es fruto de un convenio por el que se cede a los asociados del antiguo Casino durante 30 años. Cumplido ese tiempo, pasará a manos municipales. En el segundo caso, se trata de conservar un edificio destinado a las sedes asociativas de la localidad.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

40.044 euros



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN



FUTORR S.L.U.

DAIMIEL

926 69 36 04 615 51 35 28



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
FUTORR



POLÍGONO INDUSTRIAL CIDAG. C/ PONIENTE, PARCELA 7 CTRA. VALDEPEÑAS - DAIMIEL. 13250 DAIMIEL

Actuaciones de emergencia

Diques de tierra, salvaguardas de obra y reposición de infraestructuras

El año comenzó como terminó el ejercicio anterior, con intensas lluvias. Una pluviometría incesante que obligo a actuar de emergencia en varias ocasiones. Febrero se despidió con una copiosa nevada con la que se activó la alerta amarilla en toda la provincia por acumulación de hasta cinco centímetros. Los servicios municipales vigilaron las distintas áreas de la ciudad por donde se procedió a dispersar sal en aceras, rotondas y destaponar el armontonamiento de nieve. Dos tractores y tres palas, más otros tantos vehículos se encargaban de ello para evitar igualmente las consecuencias resultantes de la combinación de nieve y hielo.

Aquella nevada fue el preámbulo a un marzo especialmente lluvioso que arrancó con fuerza obligando de nuevo una actuación ágil y especialmente eficaz ante la crecida del caudal del río Azuer. El Ayuntamiento adoptó la decisión de levantar diques movilizando incluso al sector empresarial. Se evitaron inundaciones en instalaciones como La Granja Escuela, que ya sufrió avatares similares en 2010.

Pero la contingencia mayor llegó con abril. Una vez más la lluvia hizo que el caudal del río Azuer volviese a subir hasta los 80 metros cúbicos por segundo. El cauce subía por momentos y se temía por la rotura de los diques que se iban reforzando simultáneamente y de forma constante en la zona. Para evitar que el agua llegase al casco urbano y a las zonas industriales cercanas y ante la evidencia de un puente cuyos ojos eran insuficientes para resolver la situación a la altura de la prolongación del Paseo del Carmen, se optó por abrir una zanja dividiendo transversalmente la carretera de acceso a la ciudad en este lugar. Se resolvió así cualquier posibilidad de desbordamiento hacia el interior de la ciudad con este improvisado desagüe que luego hubo que arreglar para restablecer el tráfico en este punto que conecta con la N-420 y con la N-430.

Fue una decisión complicada que supuso el corte de uno de los accesos principales a Daimiel pero que resulto acertada. Sin embargo, una vez retirada la borrasca, hubo que arreglar este vial y dejar al mismo tiempo una mejora en el caudal para evitar que, ante una situación similar futura, éste no se viese retenido a esta altura del río. Para ello se instalaron dos filas de siete marcos prefabricados de 1,5 metros por 1,5 metros de luz y dos metros de largo con el objetivo de aumentar la capacidad de gestión de agua. Seguidamente se asfaltó para abrir el paso a los vehículos en esta zona. Entre tanto se procedió al arreglo de los quitamiedos y la limpieza de la tierra desplazada en los laterales del puente.

El Ayuntamiento tuvo que dotar de una partida extraordinaria a este contratiempo, al que se derivaron 38.000 euros con cargo a fondos de reposición de infraestructuras.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100% Diputación Provincial

COSTE DEL SERVICIO

55.000 euros



Obras

Las actuaciones en el ámbito de mejoras, mantenimiento y creación de infraestructura son la base fundamental de esta delegación, lo que implica un seguimiento constante del estado del entorno de la ciudad. En este capítulo se contemplan, los camerinos del Auditorio Municipal así como todas las actuaciones en materia de accesibilidad, pintado de señalización viaria y acerados. Se trata de un departamento donde a su vez confluye en el trabajo del día a día directamente con otros tantos más, como parques y jardines, parque móvil y urbanismo, por citar algunos.



Es un departamento formado por un encargado, un maquinista, dos conductores, cuatro oficiales y dos más de servicios múltiples.

Mantenimiento de instalaciones públicas, solución de incidencias en las infraestructuras públicas, pequeñas obras de actualización, pintado viales, acondicionamiento de edificios municipales y aquellos servicios que se soliciten desde otras concejalías son sus objetivos.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

COSTE DEL SERVICIO

100 % Municipal

400.181,10 euros

Almacén Municipal

Abastece buena parte de los servicios que requieren de material, especialmente voluminoso, para desarrollar tareas habituales. El inmovilizado material, el acopio de materiales, maquinarias... son algunas de las herramientas que se cargan a esta partida con un único trabajador.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

COSTE DEL SERVICIO

100 % Municipal

53.693,92 euros



ULTIMAS VIVIENDAS UNIFAMILIARES CON COCINA CAMPERA TERMINADA SITUADAS EN C\ TARAY

**DARECO
S.L.**
REFORMAS Y CTNES. DAIMIEL

INFORMACION Y VENTA

REFORMAS Y CTNES. DAIMIEL, S.L.
C\ General Espartero, nº 28. Bajo
13.250 Daimiel (CIUDAD REAL)

Para más información:

Tel. Fijo: 926 851 299
Móvil: 639 826 917

josera@darecoandco.com

MEMORIA DE CALIDADES Y FOTOS
* Visite nuestra WEB - Sección:
OBRA EN CURSO:

<http://www.darecoandco.com>



Guardería Rural

Dos guardas rurales se encargan de velar por las casi 44.000 hectareas que integran el término municipal de Daimiel. Su tarea se dirige a la vigilancia en los bienes patrimoniales y dominios públicos municipales. Otro factor más es el control del campo, su revision, deteccion de deficiencias e incidencias en el terreno rústico. Para mantener el orden en este ámbito se mantiene una estrecha comunicacion con otros departamentos de la administracion local, aunque también se colabora con otros tantos estamentos más ligados al campo, caso de CHG (Confederación Hidrográfica del Guadiana), Comunidad de Regantes y Dirección Catastral. Los profesionales de la Guardería Rural son los ojos de la administración en la zona rural de Daimiel, en perfecta coordinación con el Consejo local Agrario que se encarga de todas las gestiones que guardan relacion con la agricultura y ganadería.



FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

56.079,84 euros

Administración General de Agricultura, Ganadería y Pesca

- Alteraciones en el régimen común de pastos: altas, bajas y modificaciones.
- Emisión de Certificaciones catastrales.
- Confeccion anual de Polígonos de pastos.
- Alteraciones en el Régimen Común de Pastos: Altas, Bajas y Modificaciones.
- Delimitación de aprovechamiento de pastos: altas, bajas y modificaciones.
- Actuaciones en caminos públicos: desvío, arreglos...
- Solicitudes para la quema de restos agrícolas.

Competencias
Consejo Local
Agrario

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

28.485 euros

Caminos vecinales

Este dinero es el aporte necesario que contempla la administración local para el acondicionamiento de las vías rurales del término municipal, tanto las asfaltadas, como aquellas de tierra. Las primeras se estiman que rondan los 78 kilómetros en total, mientras que las segundas están en alrededor de los 18 kilómetros.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

70 % Diputación Municipal
20 % Municipal
10 % Particulares

COSTE DEL SERVICIO

75.000 euros



Saneamiento, abastecimiento y distribución de aguas

Esta área, externalizada desde 1992 y cuya gestión se concedió por un plazo de 30 años a la empresa Aquagest, implica la extracción del agua en los Ojos del Guadiana, tratamiento en la descalcificadora (construida en el polígono SEPES) y canalización y abastecimiento al núcleo urbano, así como todas las que le son propias relativas a la gestión administrativa y las referentes a la recaudación. Este apéndice recoge la reparación, limpieza y mantenimiento de la infraestructura de abastecimiento y saneamiento poblacional. En el ejercicio en curso se contempla una partida para mejorar la red que afecta a la calle Gregorio Molinero valorada en 50.000 euros.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

95 % Municipal
5 % Diputación Provincial

COSTE DEL SERVICIO

947.449,83 euros



RSU - Recogida de basuras

Dentro de la cuenta 162 que afecta a Recogida, eliminación y tratamiento de Residuos se contemplan dos grandes partidas. La recogida de basuras, un servicio que lleva aparejado el pago al consorcio RSU de 440.000 euros.

Es una herramienta que permite dar una respuesta medioambiental correcta al problema de la gestión de residuos, desde su recogida, pasando por su eliminación y tratamiento. R.S.U. recoge la basura domiciliaria prácticamente todos los días del año en horario nocturno, según las rutas establecidas. Todos los residuos recogidos son transportados o transferidos al Parque de Recuperación de Residuos de Almagro, donde son sometidos al tratamiento oportuno. También se tiene acordada la recogida de envases ligeros contenidos en los iglúes o contenedores soterrados ubicados en los municipio y la recogida de papel/cartón, y vidrio. Lo mismo ocurre con pilas y acumuladores y el lavado de contenedores.



FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % municipal

COSTE DEL SERVICIO

440.000 euros

Depuradora de agua

La otra más cuantiosa de las que afectan a este capítulo es el Servicio de Depuración de aguas residuales, externalizado desde 2013 y cuyo coste se estima en 865.000 euros, lo que se traduce en un ahorro comparativo con ejercicios precedentes cuantificado en 150.000 euros.

Aqualogy explota el servicio desde enero después de pagar un canon de 1.405.000 euros. La concesión se extiende durante doce años y el ahorro a las arcas municipales se estima que sea de 110.000 euros anuales. La plantilla se ha reforzado con un trabajador más que se une a la plantilla que ya disponía la planta depuradora. Actualmente se está procediendo a la sustitución de maquinaria pesada por cuenta de la empresa adjudicataria de la externalización.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % municipal

COSTE DEL SERVICIO

865.000 euros

Punto Limpio

Es gestionado por la empresa local "El Rastrillo", adjudicataria del servicio. Se localiza en el camino de Madara. Principalmente, los residuos depositados son escombros de origen domiciliario, enseres domésticos voluminosos, papel/cartón y otros.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % municipal

COSTE DEL SERVICIO

60.000 euros

PROFESIONALES DE LA AUDICIÓN

Audlometría Gratuita
Garantía de adaptación
Financiación a su medida
Audífonos con 4 años de garantía
Tapones de baño a medida

C/ Alfonso XII. 8 - 13250 DAIMIEL

Tfno.: 926 853 671



Escucha

Centros Auditológicos





Limpieza Viaria

La limpieza viaria constituye un servicio que se presta prácticamente de forma continuada durante los 365 días del año y cuenta con una plantilla compuesta de cuatro operarios, que se refuerza con personal (entre 10 y 14 trabajadores al año) procedente de los Planes de Empleo. Dos barredoras salen diariamente a despejar los viales daimielaños. Este servicio incluye la limpieza de contenedores.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO	COSTE DEL SERVICIO
100 % municipal	143.427,46 euros

Cementerio

Esta partida incluye la limpieza y mantenimiento del Campo Santo e implica un servicio funerario. Tres operarios se hacen cargo de las contingencias en este departamento, con guardias de 24 horas, y donde en 2013 se contempla una partida para la construcción de sepulturas y nichos que asciende a 25.000 euros.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO	COSTE DEL SERVICIO
100 % municipal	136.748 euros

Acciones públicas relativas a la salud

Capítulo relativo a servicios de desratización, desratización y desinfección donde se destinan 8.000 euros. Los otros 20.000 se incluyen en el epígrafe de particulares, clubes, asociaciones y colectivos.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO	COSTE DEL SERVICIO
100 % municipal	28.000 euros



- Cobertores
- Mantas
- Edredones
- Cortinas

- Hostelería
- Hoteles
- Vestuario laboral

"Servicio a domicilio o en propia lavandería"

"Las prendas que no quepan en su lavadora, nosotros se las lavamos"

Consulte nuestras tarifas, se sorprenderá

C/ Carreteros, nave 5
Pol. Industrial SEPES

13250 - Daimiel (C. Real)
Telfs. 654 289 766 / 655 262 867

www.lavanderiagarbo.com

PRISMA

FORMACIÓN VIAL



ATENCIÓN CONDUCTOR!
en Daimiel

Centro de Formación de Conductores

CAMPUS  **PRISMA**

Infórmate:

**Cursos de C.A.P.
Mercancías Peligrosas
Tacógrafos Digitales**



Autoescuela PRISMA

o en los teléfonos:

678 603 763

678 603 764

678 737 610



Parques y Jardines



Siete personas, entre oficiales, operarios y técnicos de jardines se ocupan del buen estado de las zonas ajardinadas de la ciudad. Barriadas como El Pitar, San Isidro, Pedreros, la conocida como Morateja, Parque El Carmen, barrios de Taray, Alto, La Harinera, Avenidas de los Rosales y Avenida de los Deportistas, áreas centrales como San Pedro, Plaza de España o Parterre, entre otras tantas más se miman de forma habitual junto las que se localizan en el extrarradio como Zona Joven y polígonos industriales, para mantener su conservación y limpieza.

Una nueva distribución de responsables por zonas posibilita un mantenimiento eficaz a menor coste. En los últimos años se ha venido talando arboleda que entrañaba cierto peligro para los viandantes.

La mayor parte de esta área se destina a los recursos humanos que hacen posible esta tarea de mantenimiento. En concreto, 194.782 euros. El resto de anotaciones se distribuyen en energía, combustibles y carburantes, locomoción y mantenimiento y reparaciones varias: 73.950 euros en total.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % municipal

COSTE DEL SERVICIO

271.732,84 euros



Ctra Daimiel - Malagón S/N

Email: elcristo@hotmail.com

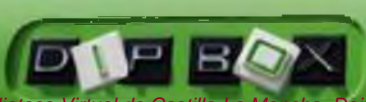
Tel: 926 85 46 61



ESTACIÓN DE SERVICIO "EL CRISTO"

REPARTO DE GASOLEO A, B Y C A DOMICILIO

LAVADERO DIP BOX CON PROGRAMAS DE ALTA PRESIÓN Y PROGRAMAS OPCIONALES DE BAJA PRESIÓN; PRELAVADO, LIMPIALLANTAS Y CEPILLO. ZONA DE ASPIRADO Y AIRE COMPRIMIDO



ABIERTO 24 HORAS

Centro del Agua

El Centro de Interpretación y Documentación del Agua y los Humedales Manchegos está adscrito a la concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Daimiel.

Se creó en julio de 1996 y está ubicado en el antiguo Instituto Laboral de Daimiel (1950), una obra arquitectónica de especial relevancia en la creación de Miguel Fisac, su autor, considerado como el introductor de la "Arquitectura Orgánica" en nuestro país. El edificio reúne las condiciones idóneas de iluminación natural, acústica, aislamiento, para las funciones para las que fue creado y que desde 1996 retoma de nuevo como Centro con fines divulgativo y de formación en materia de medio ambiente, agua, humedales y con claras referencias al Parque Nacional Tablas de Daimiel.

En cuanto al presupuesto del servicio se distribuyen fundamentalmente en tres grandes asientos con diferenciadas pretensiones. En el ítem de Mantenimiento se presupuestan 93.342,08 euros. Otros 19.665 integran aspectos como mantenimiento, reparación, materiales y otros diversos.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % municipal

COSTE DEL SERVICIO

113.007 euros

Servicio de Extensión Agraria

En este mismo edificio también se radica la Unidad Técnica Agraria. Su principal función es la de promover el desarrollo rural, mediante la gestión de ayudas, asesoramiento y formación a los agricultores de Daimiel y su comarca, y promoviendo la formación de entidades económicas y socioprofesionales. Se presta el servicio de extensión agraria en las instalaciones del Centro de Interpretación del Agua y los Humedales Manchegos y con un equipo de profesionales de la Unidad Técnica Agrícola esta abierta al público en horario de 9:00 a 14:00 horas.

MEDICA TRES, S.L.
C/ Ruiz Valdepeñas, nº 8
13250 - DAIMIEL



FISIOTERAPIA

- DOLORES MUSCULARES
- PROBLEMAS ARTICULARES: *artrosis, artritis, osteoporosis, lumbalgias, dolores cervicales...*
- RECUPERACIÓN POSTQUIRÚRGICA: *prótesis cadera, rodilla, intervenciones de meniscos, ligamentos cruzados...*
- FISIOTERAPIA DEPORTIVA: *esguinces, roturas fibrilares, tendinitis...*
- PROBLEMAS NEUROLÓGICOS: *hemiplejías, lesiones medulares...*
- PROBLEMAS DEL SUELO PÉLVICO: *incontinencia urinaria...*
- FISIOTERAPIA A DOMICILIO

➤ PILATES

Grupos muy reducidos
Atención personalizada

➤ AQUAPILATES

¡NOVEDAD! PILATES EN EL AGUA
EN LA PISCINA CLIMATIZADA

VEN E INFÓRMATE, O LLÁMANOS
Médica Tres S.L. 926 853661
Almudena Arribas 657599639
almuarribas@gmail.com



Administración General de Servicios

El Centro de Servicios Sociales constituye el primer nivel de prevención y atención social al ciudadano, cuyo objetivo es proporcionar y facilitar las prestaciones y programas orientados a las necesidades sociales de la población de Daimiel. Situado en Travesía de las Tercias se dirige a población en general, familia y menores, mayores, discapacitados, transeúntes, minorías étnicas, inmigrantes y jóvenes. Su meta es proporcionar y facilitar las prestaciones y programas orientados a las necesidades sociales de la población de Daimiel.

De este epígrafe sale el presupuesto necesario para los distintos planes concertados dirigido a colectivos diferenciados (infancia, discapacitados, familias, unidad convivencial y voluntariado) y se gestionan las ayudas de emergencia procedentes de Diputación Provincial. También queda recogida una partida para el Servicio de Logopedia.

Logopedia

Coincidiendo con el curso escolar 2012-13 se reanuda el Servicio de Logopedia para niños/as y jóvenes desde 6 a 20 años. Se lleva a cabo en las instalaciones del centro de lenguaje a niños/as con problemas diversos en este campo, los cuales tiene reconocida la condición de discapacidad a través del Centro Base. El objetivo de este servicio es ofrecer la prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento de todas las alteraciones del lenguaje, la audición y comunicación en aquellos niños/as que presentan algún tipo de minusvalía o discapacidad que afecte a estos niveles. Actualmente se está atendiendo a 18 personas. Servicios Sociales abre los lunes, martes y jueves en horario de tarde. Con este servicio se pretende dar atención especializada en el área

El objetivo de estos fondos es desarrollar la intervención social desde el nivel individual, al grupal, familiar y comunitario, dando respuesta a las necesidades sociales existentes en el municipio. También sirve para diseñar y desarrollar itinerarios de inserción individualizada; realizar estudio, diagnóstico, tratamiento y evaluación de las necesidades sociales existentes y canalizar la coordinación interna, así como con las distintas áreas y/o concejalías del Ayuntamiento.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

75 % municipal
25 % Junta de Comunidades
de Castilla – La Mancha

COSTE DEL SERVICIO

526.043 euros



ALFIVI

ASESORÍA FISCAL
LABORAL SEGUROS

VICTOR AGUIRRE DELGADO

C/ Manzanares, 1 - Tfno. y Fax: 926 85 26 08
13250 - DAIMIEL (C.Real)



Vivienda de Mayores

Es un recurso de alojamiento continuado para personas mayores de 60 años que mantengan ciertos niveles de autonomía funcional y que manifiesten dificultades para vivir solos en su vivienda habitual, deseando permanecer en su entorno ambiental y social. Ubicado en la calle Jesús, es céntrico y con fácil acceso a Servicios Sociales, sanitarios, culturales, comerciales y de ocio. Dispone de cinco plazas. Una gobernanta y dos auxiliares, más una trabajadora social, velan por el correcto funcionamiento y por una atención íntegra dirigida a satisfacer sus necesidades básicas y personales como alojamiento, higiene, manutención, supervisión médica, lavado y reparado de ropa, entre otros.

Las personas que ocupan este recurso sólo pagan el 75% de la pensión que perciben sin incrementar cuota alguna por sus pagas extraordinarias u otros bienes que puedan tener.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

55 % Vecinos
45 % Junta de Comunidades
de Castilla-La Mancha

COSTE DEL SERVICIO

61.230 euros

Albergue: Centro de Baja Exigencia para transeúntes

Se encuentra integrado en la red regional de atención al transeúnte y sin techo para la atención de personas sin hogar y con un cúmulo de problemáticas diversas a nivel familiar, sanitario, laboral, económica.... De manera temporal, con un máximo de tres días, se les ofrece las prestaciones necesarias para cubrir sus necesidades básicas, así como otras opciones para dejar la calle y conseguir su integración, tales como alojamiento, manutención, transporte, medicamentos recetados, información y derivación a otros recursos de la Red. Intervienen en el procedimiento conserjes, una trabajadora social y policía local. El centro de baja exigencia para transeúntes se localiza en la calle San José, 13 y permanece abierto de lunes a domingo, con horarios de 20:00 a 8:00, desde las 21:00 horas en verano. En invierno, a partir de las 19:00 horas en primavera. Durante todo el año esta abierto (excepto primavera-verano de lunes a viernes)



FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

65 % Junta de Comunidades
de Castilla-La Mancha
35 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

60.480 euros

Integración Social: población en situación de vulnerabilidad o exclusión social

Aquí quedan recogidos aquellos programas y ayudas a beneficiarios de cursos que se programan con el ánimo de integrar a jóvenes en riesgo de exclusión social o que son vulnerables.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

66 % Junta de Comunidades
de Castilla-La Mancha
34 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

71.800 euros

Ayuda a domicilio

Tiene por objeto prevenir y atender situaciones de necesidad prestando apoyo de carácter doméstico, psicológico y social, facilitando la autonomía personal en el medio habitual de convivencia y evitando o retrasando la necesidad de ingresar en centros residenciales.

Actualmente son 128 los usuarios con grado reconocido de dependencia, mientras que el número asciende a 199 en aquellos que no lo tienen.

¿A quién va dirigido?

El destinatario básico es la familia, siendo los beneficiarios prioritarios:

- Personas en situación de dependencia, de cualquier edad, que requieran apoyo para permanecer en su hogar.
- Menores cuyas familias no pueden proporcionarles los cuidados adecuados a su situación.
- Personas cuyo entorno familiar o social presenta problemas de convivencia.
- Miembros de familias desestructuradas o con problemas derivados de padecimientos de enfermedades físicas o psíquicas.

¿En qué consiste?

El Servicio de Ayuda a Domicilio incluye las siguientes prestaciones:

- Básicas de carácter personal y doméstico: apoyo en tareas de limpieza de la vivienda, lavado y planchado de ropa, realización de compras, preparación o servicio de comidas, movilización, aseo personal y vestido. Estas prestaciones básicas se llevan a cabo los días laborables de lunes a viernes.
- Extraordinarias de apoyo personal durante fines de semana y festivos: movilización, aseo personal y vestido.
- Complementarias: atención psicosocial, compañía y movilidad, información y gestión.

¿Cuáles son los requisitos para poder acceder?

- Para poder acceder al Servicio de Ayuda a Domicilio se debe obtener previamente el reconocimiento de la situación de dependencia (Ley de Dependencia), solicitándolo a través de los Servicios Sociales Municipales.
- Encontrarse en situación de necesidad de acuerdo a un baremo, en el que se valoran los aspectos de grado de autonomía personal o familiar, situación sociofamiliar, situación económica y edad. Excepcionalmente se puede acceder por vía de urgencia social antes de obtener el reconocimiento de la situación de dependencia (mientras se realiza este trámite y se espera la resolución), cuando la situación de necesidad se haya producido por una causa súbita imprevista que lo justifique.

¿Qué se pretende conseguir?

- Posibilitar la permanencia en su domicilio a las personas necesitadas de apoyo, evitando internamientos innecesarios.
- Complementar y compensar la labor de la familia cuando ésta, por razones diversas, tiene dificultades para prevenir situaciones de necesidad que conlleven deterioro personal o social.
- Apoyar y desarrollar las capacidades personales para la integración en la convivencia familiar y comunitaria.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

21% Municipal
79% Junta de Comunidades
de Castilla – La Mancha

COSTE DEL SERVICIO

146.000 euros
550.000 euros



MAPFRE

Asesoría de Empresas

- Fiscal, contable y Laboral
Servicios Inmobiliarios

C/ Lerma, 2
13250 DAIMIEL (C. Real)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Daimiel noticias. #82, 7/2013.

Tfno.: 926 85 32 17
Fax: 926 85 52 50
e-mail: gerencia@espadaimiel.com

Centro Ocupacional Azuer

El Centro Integral de Discapitados Azuer alberga tres recursos diferenciados: Centro Ocupacional, Centro de Día para gravemente afectados y Centro de Día para discapitados mayores de 45 años

Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual Azuer

Se trata de un recurso dependiente del Ayuntamiento de Daimiel, concretamente de la concejalía de Servicios Sociales. Es un recurso social y comunitario comarcal, que atiende a una población de un total de 51 personas con discapacidad intelectual. Los usuarios proceden de Daimiel, Villarrubia de los Ojos, Arenas de San Juan, Villarta de San Juan y Almagro. La dirección y gestión del Centro integra asuntos de administración, planificación, coordinación, apoyo a los usuarios y a sus familias, así como evaluación y calidad de los servicios,

Centro Ocupacional

Este recurso se dirige a garantizar la formación ocupacional y la autonomía personal, de cara a conseguir el objetivo final que es la consecución de un puesto de trabajo, bien en una empresa ordinaria o en un Centro Especial de Empleo. Una parte fundamental es la formación ocupacional que se lleva a cabo en los dos talleres que existen, en el taller de encuadernación y papelería y el taller de madera y carpintería, donde se realizan actividades pre-laborales y habilidades sociales que son necesarias a la hora de acceder y mantener un empleo. Otra parte fundamental es el Área de Apoyo Personal y Social donde se trabaja en Programas de Actividades de la Vida Diaria, Programa de Habilidades Sociales, Programas de Ocio y Tiempo y libre y todos aquellos que ayuden a conseguir la mayor autonomía en los usuarios del Centro, cuyo número de usuarios es de 33 personas.

Centro de Día para personas con discapacidad gravemente afectadas

Aquí se trabaja con personas que necesitan un nivel de apoyos más extenso y que se dirigen fundamentalmente a cubrir necesidades como la alimentación, la higiene, cuidado personal... Todo ello a través de programas educativos y terapéuticos. Tiene capacidad para 12 personas.

Centro de Día para personas con discapacidad intelectual mayores de 50 años

Actualmente da servicio a seis personas y trata de procurar un envejecimiento activo en estas personas que por su discapacidad sufren un deterioro cognitivo importante. El objetivo principal es retrasar en la medida de lo posible los signos del envejecimiento a través de actividades terapéuticas y educativas, como salidas a la comunidad, utilización de nuevas tecnologías, prevención y promoción de la salud, entre otras. La forma de ingreso en los diferentes recursos, se hace a través de una solicitud que puede presentarse tanto en el propio Centro, como en los Servicios Periféricos de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales. Los requisitos fundamentales son: ser mayor de 18 años, presentar discapacidad intelectual y orientación al recurso por el Centro Base.

El Centro Azuer ofrece servicios de comedor para todos los usuarios y transporte para todos aquellos que lo necesiten.

Entre los programas más destacados que se llevan a cabo en el Centro están: La intervención psicopedagógica, fisioterapia, programas de sensibilización, Atención y Orientación a las familias, derivación a Asesoría Jurídica, taller de teatro, sensibilización social, educación y promoción de la salud.

Los usuarios y trabajadores del Centro han formado dos asociaciones para realización de actividades culturales y deportivas: Asociación Cultural Dai-Arte y Club Deportivo Elemental Azuer.

Se trabaja en todos los recursos con dos horarios diferenciados de verano (de 8:30 a 15:00 horas) y de invierno (de 8:30 a 16:00 horas).

El número de profesionales que atiende estos recursos es de 10 personas.

- 1 Directora (Pedagoga).
- 2 Educadores (Terapeutas Ocupacionales).
- 1 Fisioterapeuta.
- 2 Maestros de Taller (FP I).
- 3 Cuidadoras (Auxiliares de Clínica).
- 1 Aux. Administrativo/a.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

71% Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha
29% Municipal

COSTE DEL SERVICIO

415.455 euros



Centro de Mayores

El Centro de Mayores ofrece a este colectivo un espacio donde desarrollar sus inquietudes culturales, formativas, de ocio y tiempo libre. Se dirige a aquellos con edades de 60 años en adelante, o pensionistas mayores de 50, y sus cónyuges o parejas. Dispone de una capacidad estimada en 500 plazas.

Cuenta con un área socio-sanitaria como es el Servicio de estancias diurnas (30 plazas) y Unidad de Memoria (40 plazas), que promueve la autonomía, presta atención y apoya al mayor dependiente y a sus cuidadores, con el objetivo de mantenerlo en su entorno habitual con una buena calidad de vida.

Asimismo dispone de un servicio de transporte para desplazar a los usuarios y de comida.

Servicios de Estancias Diurnas (SED)

Recurso socio-sanitario que ofrece una atención integral durante el día y para personas mayores de 60 años con cierto nivel de dependencia.

SERVICIOS QUE OFRECE

- Terapia Ocupacional
- Fisioterapia
- Trabajadora Social
- Logopedia
- Higiene y cuidados personales
- Servicio de comedor atendiendo a las necesidades nutricionales y dietéticas
- Podología - Peluquería
- Transporte adaptado
- Realización de actividades socio-culturales y de ocio



Centro de Día

Un fisioterapeuta-rehabilitador se encarga durante 20 horas en semana de prevenir la aparición o agravamiento de enfermedades, evitando una situación de dependencia. En el Centro de Día también hay un conserje para atender el servicio, con capacidad para 16 personas. Solo en 2012 se trataron a 142 personas. En el Centro de Día también se realizan talleres, como de entrenamiento de la memoria y de corte y confección. El recurso proporciona a los mayores un marco adecuado para la convivencia y relaciones personales, conservando asimismo las tradiciones populares, que le dan al colectivo su identidad cultural, además de talleres, concursos, viajes y jornadas lúdicas. Para estas últimas actividades el Ayuntamiento y la Concejalía de Bienestar Social cuenta con la colaboración del Consejo de mayores y la Rondalla del Centro de Mayores.

Unidad de Memoria

Se trata de un recurso socio-sanitario que ofrece una atención integral a las personas mayores con deterioro cognitivo leve, con primeras fases de demencia y a nivel preventivo, a fin de favorecer su permanencia en el entorno habitual, recuperando o potenciando sus capacidades. Se encuentra en la primera planta del Centro de Mayores y es un servicio gratuito atendido por un fisioterapeuta. Solo requiere del diagnóstico médico.

Se apoya de talleres ocupacionales durante todo el año. Una partida cuantificada en los presupuestos en 7.840 euros al objeto de mantener el mayor grado de autonomía posible en la realización de las habilidades de la vida cotidiana y mejorar el nivel cognitivo, físico, funcional, social y en especial en los mecanismos que intervienen en los procesos de memoria.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

59% Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha
41% Financiación Municipal

COSTE DEL SERVICIO

361.871 euros

Alzheimer

El Centro de Día ofrece un programa de carácter terapéutico y rehabilitador a personas con Alzheimer que se encuentran en diferentes situaciones de dependencia. Además constituye un recurso de respiro familiar y ralentiza el avance de deterioro cognitivo y de las actividades de la vida diaria mediante terapias diseñadas y atendidas por profesionales.

En concreto, atiende a enfermos de Alzheimer que se encuentran en la segunda y tercera fase de la enfermedad. Son atendidos por una fisioterapeuta, una terapeuta ocupacional y tres auxiliares de enfermería, además de la persona encargada de la coordinación del centro.

Asimismo cuenta con servicio de catering y de transporte.

Hace siete años el Ayuntamiento de Daimiel se sensibilizó con la problemática de los enfermos y sus familiares y se sumó a las múltiples iniciativas que se ponían en marcha en toda la geografía española para dar respuesta a las necesidades de este colectivo. Se trata de un recurso sociosanitario que ofrece a los enfermos durante el día una atención integral. Al tratarse de un centro especializado éstos deben tener un diagnóstico de Alzheimer o cualquier otra demencia asimilada.

El principal objetivo de este centro es favorecer la permanencia del anciano en su entorno habitual, al tiempo que con la aplicación de distintos tratamientos y desde un enfoque holístico se trabajan sus capacidades conservadas para lograr mantener el mejor nivel de autonomía personal posible. Es vital que todo lo que el enfermo sea capaz de hacer por sí mismo, se mantenga. Cuando una función se pierde, es muy complicado volver a recuperarla.

Otra de las facetas importantes que se abordan desde el Centro de día para enfermos de Alzheimer de Daimiel es la que tiene como finalidad informar, sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre la enfermedad, sus síntomas y la importancia de que los enfermos estén activos y se incorporen a actividades terapéuticas. Para ello a modo de ejemplo a lo largo de 2012 se llevaron a cabo actividades como el taller de cine con la proyección del corto "Rutinas" en el teatro Ayala o el Proyecto "Regálanos una frase para el Alzheimer" que, tras varios meses de trabajo previo, concluyó con el montaje de un panel en la Plaza de España en el que se pudo leer con letras enormes la palabra ALZHEIMER formada con más de 1.500 pósts en los que otros tantos daimienses dejaron recuerdos a la memoria de algún familiar, frases de aliento, de comprensión, de ánimo... de esperanza. Un gran muro que quiso simbolizar el compromiso, el esfuerzo y la unidad de todos frente a esta cruel enfermedad.

Este año vendrá acompañado de nuevas iniciativas en ese sentido. Los usuarios serán, como siempre los protagonistas, los encargados de ofrecer una imagen positiva de la enfermedad, mostrando a sus familiares y vecinos que a pesar de la pérdida, se puede seguir disfrutando, creando... compartiendo y que esa es para ellos, la mayor de las recompensas.

Desde el Ayuntamiento se pretende seguir apoyando el trabajo que se realiza en este Centro y con un presupuesto de 241.498 euros.



FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

55% Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha
45% Municipal

COSTE DEL SERVICIO

241.498 euros



Cooperación al Desarrollo

Esta partida presupuestaria se dirige a la ayuda de aquellas personas más desfavorecidas y con menos recursos. 25.000 euros se transfieren a cooperación al desarrollo y agentes económicos propiamente dichos, mientras que el resto, 15.000 euros, se distribuyen por mitades iguales a dos subvenciones para Cruz Roja Española y Caritas, respectivamente.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

40.000 euros

OMIC

El Servicio Local de Consumo tiene como fin:

- Aumentar el nivel de prevención de los consumidores por medio de la información y asesoramiento respecto de sus derechos y el modo de ejercerlos.
- Aumentar el nivel de protección de los consumidores por medio de atención de sus consultas, reclamaciones y denuncias en las OMIC.

Actúa cuando el usuario se dirige a la dependencia que se emplaza en la calle General Espartero, junto al edificio de Urbanismo-Casino para intentar que éstos ejerzan las garantías y derechos dispuestos por ley. Dos personas se encargan de la correspondiente atención al público y gestión del servicio.

Se desarrollan aspectos como:

- Recepción y registro de quejas, denuncias y reclamaciones de consumidores.
- Mediación entre comerciantes y consumidores.
- Recepción y contestación de demandas de información o consultas sobre consumo.
- Inspección de consumo.
- Formación, sensibilización y divulgación de Información en materia de Consumo.



FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

71% Municipal
29% Junta de Comunidades
de Castilla – La Mancha

COSTE DEL SERVICIO

76.424 euros

Centro De desarrollo infantil y Atención Temprana (C.D.I.A.T.)

Es un centro dedicado a la atención de niños y niñas de 0 a 6 años con trastornos en el desarrollo y/o con posibles riesgos de padecerlos. Todas las acciones e intervenciones que se llevan a cabo en atención temprana deben considerar no sólo al niño, sino también a la familia y a su entorno.

Resulta esencial este recurso puesto que son en los primeros años de la vida cuando es crucial la importancia para el desarrollo cognitivo y afectivo del niño. En esta etapa, gracias a la plasticidad del sistema nervioso, se pueden compensar y superar algunos trastornos y dificultades en el desarrollo. De aquí se desprende la importancia que tiene, desde el punto de vista preventivo, terapéutico y asistencial, el Programa de Atención Temprana.

Objetivos

- Optimizar, en la medida de lo posible, el curso del desarrollo del niño.
- Reducir los efectos de una deficiencia o déficit sobre el conjunto global del desarrollo del niño.
- Introducir los mecanismos necesarios de compensación, de eliminación de barreras y adaptación a necesidades específicas.
- Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño.
- Favorecer el desarrollo de todas las potencialidades de cada niño.
- Evitar o reducir la aparición de efectos o déficits secundarios o asociados producidos por un trastorno o situación de alto riesgo.

El C.D.I.A.T., de carácter comarcal y gratuito, tiene 52 usuarios. Sus prestaciones se dirigen a la acogida y primera información, apoyo familiar y evaluación e intervenciones terapéuticas como estimulación/psicomotricidad, logopedia, fisioterapia.

Cuatro profesionales (una coordinadora y especialista en apoyo familiar, una estimuladora y especialista en desarrollo psicomotor, logopeda y fisioterapeuta) se encargan de este recurso que se encuentra en calle Portugal.

Algunas de las alteraciones, discapacidades y/o situaciones de riesgo que son atendidas desde el CDIAT son:

- retraso psicomotor
- retraso del lenguaje y el habla
- prematuridad
- alteraciones motoras, adquisición de la marcha, hipertonia, hipotonías, ...
- alteraciones de la comunicación y el lenguaje
- trastornos de espectro autista
- síndromes, encefalopatías, etc.

En estos últimos meses se ha llevado a cabo una campaña de sensibilización en el ámbito de la prevención y la detección precoz de posibles trastornos o alteraciones en el desarrollo infantil. Comenzó en el mes de noviembre de 2012 con el respaldo de la Concejalía de Servicios Sociales y continúa activa mediante charlas y diversas actividades formativas a través de las cuales se trata de informar, sensibilizar y responder ante las posibles demandas de la población de cara a poder prevenir posibles alteraciones y/o retrasos en el desarrollo de los niños y niñas de 0 a 3 años, para garantizar que la detección sea realizada lo más precozmente posible.

Es importante destacar las coordinaciones que se realizan desde este servicio entre las distintas instituciones implicadas en el ámbito de la atención temprana como serían hospitales y centros de salud, escuelas infantiles, centros educativos y servicios sociales, con la finalidad de establecer bases comunes de actuación tanto desde la prevención como la intervención.



FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

23% Municipal
77% Junta de Comunidades
de Castilla – La Mancha

COSTE DEL SERVICIO

166.728 euros

Conveniado entre la Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Daimiel



Centro de Mujer

El Centro de Mujer es un servicio público gratuito que trabaja por la igualdad entre hombres y mujeres, impulsando y coordinando servicios y actuaciones para superar cualquier tipo de discriminación por razón de género.

Otro de los pilares que se integra en el centro de mujer es el apoyo e información al asociacionismo femenino: en su creación, tramitación, solicitud de subvenciones, seguimiento de actividades y asesoramiento permanente, así como orientación laboral y formación para el empleo.

Cuatro profesionales, una abogada, una psicóloga, una dinamizadora y una técnica de empleo se encargan de dar respuesta a este servicio situado en Travesía de las Tercias, 4 (Primera Planta)

SERVICIOS QUE OFRECEN:

- ? Información e intervención personalizada y/o derivación ante cualquier demanda que se pueda plantear.
- ? **ÁREA JURÍDICA:** Asesoramiento jurídico general: derecho de familia, derecho matrimonial (ruptura y crisis), justicia gratuita, impago de pensiones, violencia de género, derecho penal, derechos laborales, trámites jurídicos en la creación y gestión de asociaciones...
- ? **ÁREA PSICOLÓGICA:** Asesoramiento psicológico: maltrato, rupturas de pareja, crisis, autoestima, ansiedad, habilidades sociales,...
- ? **ÁREA LABORAL:** Orientación profesional para la búsqueda de empleo, entrenamiento individual y grupal en las principales técnicas de inserción laboral, asesoramiento sobre el acceso y reciclaje a través de la formación reglada, ocupacional y continua e información sobre recursos y mercado laboral locales.
- ? **ÁREA SOCIAL:** Asesoramiento y orientación social. Apoyo e información al asociacionismo. Actividades comunitarias y de participación social. Dinamización del Consejo local de las Mujeres de Daimiel.
- ? Programas formativos en distintas materias, desde todas las Áreas de intervención.
- ? Informar, formar y sensibilizar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a través de programas, actividades, campañas...
- ? Biblioteca y videoteca en temas de Mujer: consulta y préstamo.

COMPROMISOS DEL CENTRO MUJER:

- Atención personalizada por profesionales especializadas.
- Confidencialidad en las consultas.
- Gratuidad en la prestación del Servicio.
- Atención integral a mujeres víctimas de violencia de género.
- Incorporación del concepto de Igualdad entre hombres y mujeres en todas las acciones

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

80% Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha
20% Municipal

COSTE DEL SERVICIO

135.310 euros

Fomento del Empleo

Este título resume los pasos que la administración local pretende dar en 2013 con cargo al empleo. Puestos de trabajo que se resumen en 607.556,65 euros. El resto, hasta el computo absoluto de lo presupuestado, se destina a su desarrollo, caso del material de oficina, mantenimiento, comunicaciones, locomoción o mobiliario.

En todos los casos son planes de empleo que llevan aparejada una relación contractual temporal. Uno de los cuatro programas se ha proyectado con el esfuerzo municipal. Sensible a esta circunstancia, la concejalía de Hacienda hace un balance antes del último trimestre del año para conocer el resultado del esfuerzo de contención. De producirse remanente, lo destina al capítulo de contrataciones con cargo a las arcas del Ayuntamiento.

COSTE DEL SERVICIO

Diputación Provincial	130.000 euros
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	112.000 euros
Estado	107.000 euros
Municipal	262.656 euros



EL PORTON
RESTAURANTE

Sheila

El rincón más taurino de Daimiel

COCINA MANCHEGA, JUDIAS
CON PERDIZ, CORDERO
ASADO,
PERDIZ EN ESCABECHE

Plaza de San Pedro, 9
Tlf 926 260 427
DAIMIEL.

Juan Araque
clínica



Fisioterapia
Osteopatía
Traumatología
Dermatología
Medicina de Familia
Podología
Logopedia
Psicología
Nutrición y Dietética
Pilates
Ecografía
Psicotécnicos y Armas
Medicina Estética
Depilación Láser Alejandrita

Plaza San Pedro 9 • 13250 DAIMIEL • +34 926853489
juanarquemolina@gmail.com • www.fisioclinicाराque.com



Policía Local

La Policía Local da servicio a los casi 18 mil habitantes de Daimiel de forma ininterrumpida los 365 días del año. Desde 2006 este cuerpo de seguridad municipal se localiza en la calle Prim 22. Unas dependencias cuyo mantenimiento depende del Ayuntamiento, y que permiten el desarrollo de las funciones atribuidas. Sus casi 280 metros cuadrados edificadas se estructuran en distintas zonas, una de Atención al Público, con el Cuerpo de Guardia, sala de espera, aseos y despachos, otra zona de uso específico para el Cuerpo de la Policía Local, como son sala de reuniones, gimnasio y vestuarios, y una última zona destinada a depósito de detenidos. Se disponen de cuatro vehículos, dos coches patrulla y dos motocicletas.

Sus actuaciones se dirigen a mantener la seguridad, pero también a informar y auxiliar. Lo más importante es actuar a tiempo pero lo es aún más hacerlo correctamente.

Plantilla

El esquema de trabajo se estructura en turnos que se reparten en mañana, tarde y noche. En los momentos que se consideran de mayor actividad puede haber hasta cinco policías de servicio. Su estructura se asienta en una plantilla de 29 personas. Dos de ellos mujeres y cinco más que han pasado a segunda actividad. Entre sus filas, la primera mujer que, a sus 31 años, consiguió en 2007 el primer puesto de una promoción regional en los 20 ejercicios de convocatorias. El organigrama se completa con cuatro oficiales más y un oficial jefe.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

1.147.000 euros

Ordenación del tráfico y del estacionamiento

A la par que la propia Policía Local, y en ese animo de organización, el Ayuntamiento destina 9.323 euros a este apéndice que lleva aparejado el mantenimiento y reparación de los elementos de transporte, el gasto en combustibles y carburantes, las propias primas de seguro de los vehículos, además de gastos diversos. La partida mayor se encuentra en los suministros procedentes de la instalación de discos, señales e indicaciones viales.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

9.323 euros

Protección Civil

Es otro de los servicios que sustenta el Ayuntamiento por considerarlo esencial a la población, ya que constituye una de las razones principales ante una intervención coordinada y eficaz que de respuesta más idónea ante los supuestos de grave riesgo, calamidades o catástrofes. Este cuerpo analiza, adopta y elabora las medidas necesarias para reducir al máximo las citadas situaciones de peligro y coordina la intervención para la protección y socorro de personas y sus bienes, entre otras funciones. El servicio es formado de manera voluntaria por un equipo de 25 personas. La partida va destinada a gastos derivados de material (mantenimiento de instalaciones y vehículos)



FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

6.310 euros

Bomberos

Es otra de las prestaciones que se afianzó hace cuatro años con servicio 24 horas. Aunque su estructura depende del servicio de emergencias que se centraliza a través del 1-1-2, es el Ayuntamiento de Daimiel el que sufraga algunos gastos correspondientes a la estación que se asienta en la vía de salida y entrada dirección Ciudad Real.

Servicio de Extinción de incendios

En esta partida queda recogida en los presupuestos municipales de 2013 como Transferencias corrientes a consorcios, un convenio que permite dar esta prestación. La plantilla es de 13 bomberos. Las herramientas para desarrollar este trabajo constan de dos autobombas, una urbana ligera con una capacidad de 2.500 litros, y otra bomba ligera rural que asciende hasta los 100.000 litros.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

270.000 euros



PRADAISA



ALIMENTOS CONGELADOS



www.pradaisa.com - info@pradaisa.com

Camino de Barajas s/n 13250 Daimiel (Ciudad Real) | Tfno: 926852661 Fax: 926851478





Administración general de educación: colegios

En este episodio contable quedan ordenados los créditos iniciales destinados a las retribuciones de los cuatro funcionarios subalternos y otro más que desempeña el puesto de conserje. Hasta ahí, la suma es de 108.977,29 euros. La diferencia hasta el término absoluto se destina principalmente a la limpieza de los mismos, además de mantenimiento y reparación de edificios, maquinaria e instalaciones.

En energía eléctrica el gasto asciende a 20.000 euros, mientras que en gas la cifra sube hasta los 48.000 euros. La partida más cuantiosa, 270.000 euros para limpieza y aseo.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

COSTE DEL SERVICIO

100 % Municipal

470.277,29 euros

Educación preescolar y primaria

Es un anexo en el que queda presupuestado el desembolso con cargo a la técnica profesional encargada de dar información y programar actividades donde convergen las delegaciones de Educación e Infancia a las que se les destina 12.000 euros para proyectos relacionadas con ellas.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

COSTE DEL SERVICIO

100 % Municipal

50.000 euros

Servicios Complementarios de Educación

O las también llamadas como "becas". El Ayuntamiento contempla para este año 10.000 euros con cargo a ese ámbito y otros tantos más referentes a premios y pensiones de estudio e investigación.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

COSTE DEL SERVICIO

100 % Municipal

10.000 euros

A 10 Km. de
Las Tablas de Daimiel

La nueva alternativa en Daimiel!

VALLE DEL SOL RESTAURANTE

Salones para eventos

Gastronomía Manchega
y natural.

Amplias y confortables
habitaciones

Elegantes reservados
para sus reuniones

Donde serás bien
recibido

Ctra. Nacional 430 Km. 334

E-mail: info@hotelvalledelsol.es

Antigua carretera a Ciudad Real
13250 Daimiel (Ciudad Real)

Tel: 926 852 763 - Fax: 926 853 607 - Móvil: 619 05 69 27
www.hotelvalledelsol.es

D.O.S.
Daimiel Obras y Servicios S.L.

EMPRESA PROMOTORA Y CONSTRUCTORA

C/Méndez Núñez, 3
13250 DAIMIEL (Ciudad Real)

Tlfno/Fax: 926 260 369
626 315 926 - 679 474 202

www.daimielobrasyservicios.es
info@daimielobrasyservicios.es

Promoción educativa (Escuela de Música)

El apoyo inicial supera los 300.000 euros, de los que casi 280.000 euros se asignan al capítulo de profesorado; una plantilla dotada de 18 docentes mas una persona encargada de conserjería y otra mas con la responsabilidad de coordinar las actividades musicales.

El resto de costes se destinan mayoritariamente a energía, gas, comunicaciones, mobiliario y distintos trabajos de mantenimiento.

La Escuela Municipal, con más de una década cumplida a sus espaldas, cuenta con una matriculación que prácticamente año tras año bate récord sobre sus propios registros con un número de alumnos que ha llegado a superar con creces los 400.

Localizada en la parte central del antiguo Mercado de Abastos, edificio de Miguel Fisac, La Escuela Municipal de Música ofrece asignaturas que van desde el viento madera y metal, cuerda frotada, piano, guitarra española y eléctrica, hasta percusión y danza. Para los más pequeños, a partir de 5 años, se ofrece "Música y movimiento" e "Iniciación al lenguaje musical", disciplinas con las que se pretende desarrollar el potencial musical jugando, además de ser beneficiosas para aptitudes como la comunicación, la capacidad de concertación, el aprendizaje, memoria, expresión corporal, confianza y seguridad, habilidad motora y coordinación.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

67% Municipal
33% Particulares

COSTE DEL SERVICIO

307.468 euros





Administración General de Cultura

La delegación de Cultura cuenta con 241.073,05 euros para hacer frente a las propuestas de 2013. Del detalle de los 37 apuntes con cargo a recursos propios destacan dos grandes apartados. El grueso mayor se destina a las retribuciones básicas y complementarias de los trabajadores y su correspondiente Seguridad Social. En total, 163.873,05 euros. La otra gran partida se relaciona con la gestión diaria de este departamento donde se especifican 30.000 euros en actividades y talleres culturales. El resto, es el acopio de trabajos de funcionamiento.

La delegación de Cultura se localiza en la calle Gregorio Molinero. El edificio acoge la gestión propia de esta concejalía pero también otros servicios como la Biblioteca Pública Municipal, los cursos de pintura que organiza esta área y una sala de exposiciones. Se ofrece una gran variedad de servicios, entre ellos se encuentran:

- Actividades de animación a la lectura
- Acceso gratuito a Internet y zona wifi
- Actividades culturales diversas: Certámenes de dibujo y pintura, lectura y escritura... Talleres de pintura, Escuela Municipal de Teatro y organización de viajes de carácter cultural.
- Programación de Música y Teatro
- Organización de Exposiciones
- Cesión de dependencias para reuniones, talleres, sede de asociaciones, cursos

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

241.073,05 euros

Bibliotecas y Archivos

Son dos departamentos fundamentales en el área de Cultura. El primero da servicio en la segunda planta del edificio Casa de Cultura en cuya segunda planta se localizan dos dependencias, una dirigida al área infantil, y otra, a la de adultos. En la primera se ofertan 80 puestos de lectura, un puesto para la consulta en línea de nuestro catálogo automatizado (OPAC), un puesto para la consulta de material audiovisual, cuatro puestos para consultas a Internet, sala de referencia y consulta y sala de hemeroteca con numerosos periódicos y revistas de todo tipo. En la segunda, la sala Infantil está dotada de 20 puestos de lectura, 1 ordenador para la consulta en línea del catálogo de la Red de Bibliotecas y 2 puestos para consultas a Internet o realización de trabajos. También dispone de red WiFi, por lo que los más pequeños y sus padres pueden traer sus portátiles y conectarse a la red (pidiendo antes las claves a los bibliotecarios).

Desde la Biblioteca Pública Municipal de Daimiel se pone a disposición las instalaciones y materiales para que se acceda de manera fácil a una gran cantidad de información en los más variados soportes. Por ejemplo, la Mediateca. Está compuesta por DVD's, videos, CD y CD-ROM, para información y esparcimiento de los usuarios. La consulta de la hemeroteca dentro de la biblioteca se podrá hacer sin necesidad de carné ni impreso de solicitud. En ella también se encuentra la zona de préstamo y referencia donde el personal atenderá todas las dudas y problemas que surjan a los visitantes.

Igualmente la Biblioteca cuenta con servicio de acceso público a Internet. Son cuatro puestos en la sala de adultos y dos en la infantil.

En la parte derecha de la sala de adultos se encuentra la hemeroteca, dotada de 11 puestos de lectura. Allí se pueden consultar libremente el último número de las cerca de 100 publicaciones periódicas (revistas, prensa diaria, suplementos, etc.) disponibles en la Biblioteca.



Los números atrasados de estas publicaciones, así como el resto de títulos conservados en depósito, se pueden consultar con el carné de la Biblioteca y están disponibles a préstamo.

Igualmente la Biblioteca pone a disposición de sus usuarios una fotocopidora en la planta baja de la Casa de Cultura (Conserjería). Será el propio personal de la biblioteca el que realice las fotocopias a petición de los usuarios, que en todo caso serán en blanco y negro.

La Biblioteca Pública Municipal también mantiene el Plan de Lectura concertado con el colegio San Isidro, además de los cuentacuentos y actividades similares programadas para el colectivo escolar.

- Retribuciones básicas..... 81.642,14 euros
- Mantenimiento, reparación, material, comunicaciones, publicidad, locomoción y dietas..... 11.500,00 euros

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO	COSTE DEL SERVICIO
<p>94 % Municipal 3 % Diputación Provincial 3 % Junta de Comunidades de Castilla La Mancha</p>	<p>93.142,14 euros</p>

Museos y Artes plásticas

El Museo Comarcal de Daimiel se ubica en la calle Rafaela Clemente. En concreto, en el espacio conocido como la "Casa del Médico", un edificio rehabilitado perteneciente a una tipología de arquitectura tradicional ya en vías de desaparición, donde conviven los usos residenciales y las labores agrícolas.

Historia, territorio, tecnología e ideas y creencias son las líneas argumentales que articulan el recorrido por el museo de manera cronológica, desde los tiempos más remotos hasta la actualidad. Existen claras referencias a la Motilla del Azuer, donde se conoce qué ha significado y cómo se moduló este poblado.

Además el museo rinde homenaje a tres daimieleños ilustres dedicando una sala permanente a cada uno de ellos: el arquitecto Miguel Fisac, el coleccionista Vicente Carranza y el pintor Juan D'Opazo. Acoge también colecciones como la donación reciente de Ramón Cascado.

- Gestión del Museo Comarcal..... 50.000 euros
- Subvención para gastos de personal Museo Comarcal..... 50.000 euros

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO	COSTE DEL SERVICIO
<p>100 % Municipal</p>	<p>100.000 euros</p>

Promoción cultural

El Ayuntamiento designa de la partida presupuesta 129.177 euros a subvenciones con destino a movimientos asociativos de carácter cultural, musical y religioso. La mayor partida se deriva en la Banda Municipal de Música que asciende a 96.000 euros.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO	COSTE DEL SERVICIO
<p>100 % municipal</p>	<p>131.677 euros</p>





Artes escénicas

El presupuesto municipal recoge en la cuenta 335 un apartado destinado al ámbito de las artes escénicas. Un 45 por ciento de esta partida presupuestaria va a parar exclusivamente a espectáculos teatrales y musicales. El 55 por ciento restante se dedica a todos los aspectos relacionados con las distintas puestas en escenas, tales como el mantenimiento y reparación de edificios, maquinaria, mobiliario, energía, publicidad y propaganda que les afecta, así como el personal necesario para ello.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

45% Municipal
30% Diputación Provincial
25% Junta de Comunidades
de Castilla – La Mancha

COSTE DEL SERVICIO

68.201 euros

www.bodegalospozos.com

Vinos:
Clavileño
Castillo de Daimiel
Las Tablas



Clavileño

Pollgono Industrial SEPES,
Parcela 51
13250 Daimiel - Ciudad Real
Telf y fax 926 85 32 61

Daimiel

Ocio y tiempo libre (Juventud)

La concejalía de Juventud dispone de este dinero para la gestión de la casa de la Juventud situada en Travesía de Molinos, 8 y el Centro Punto Joven de la calle General Espartero, además de para el desarrollo, y evolución de la propia delegación y las actividades y talleres que plantea.

Juventud tiene como núcleo fundamental el Centro de Información Juvenil (CIJ) atendido por dos informadoras/dinamizadoras. Se trata de un espacio donde se oferta una amplia gama de información referente a los ámbitos de ocio y cultura basados en actividades:

- Talleres (abalorios, pulseras, goma espuma, etc)
- Viajes culturales
- Jueves de Cine
- Tardes de Cine (Viernes)
- Cursos formativos como Monitor de Actividades Juveniles
- Teatro Clásico de Almagro
- Recursos materiales y arquitectónicos

El CIJ pertenece a la Red de Información Juvenil de Castilla La Mancha. Solo en 2012 fueron atendidas 31.546 personas.

El importe también trae consigo las nóminas correspondientes a un coordinador, dos informadoras juveniles y una dinamizadora del aula de Internet mediante el que se da acceso a usuarios y asociaciones a un ordenador con posibilidad de acceder a la Red, además de cursos a colectivos que así lo soliciten a principios de curso.

Lo restante se reserva para material de oficina, mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles, energía, combustibles, comunicaciones y locomoción, entre otros. De estos, 1.000 euros se van a parar a clubes y asociaciones.

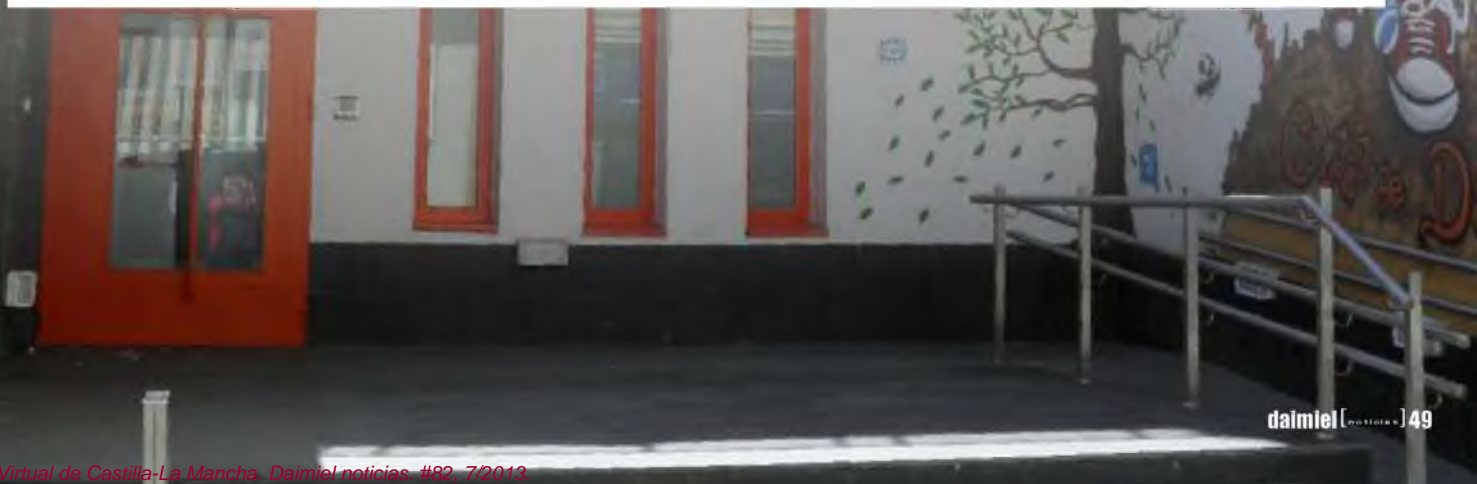
Parte de esta cantidad se va para las actividades que se desarrollan desde esta área.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

221.079,93 euros



NUEVA APERTURA
GRANDES OFERTAS EN ELECTRODOMÉSTICOS
TODO PARA SU HOGAR
FINANCIACIÓN SIN INTERESES

PLAZA DE LA PAZ, Nº 3 DAIMIEL - C. REAL TELF. 926 85 30 06



Ambientes Amplios



Sala de Tanatopraxia
Exposición de Arca



Capilla



T A N A T O R I O

Virgen de las Cruces

- D A I M I E L -

Paseo del Cementerio s/n

Oficinas en: Plaza de Lepanto, 2

Tlfno: 926 850 222

Teléfono 24 horas

677 782 275



Cafetería



3 Salas de Velatorio



Zona Ajardinada
Amplios Aparcamientos

Aunque tenga suscrita una póliza con cualquier compañía,

USTED PUEDE ELEGIR LA FUNERARIA Y TANATORIO QUE PREFIERA
 nosotros nos encargamos de todas las tramitaciones con su compañía, para que
 no se preocupe de nada.

Sociedad de la Información

En el departamento de Comunicación del Ayuntamiento de Daimiel se integra la emisora municipal Radio Daimiel, la página web www.daimiel.es y el propio departamento de prensa que emite y distribuye notas al resto de medios de comunicación municipales pero también resultantes de actividades organizadas desde el tejido asociativo de la ciudad.

Esta delegación se sustenta de cuatro trabajadores, un coordinador y tres auxiliares de comunicación y radio que desarrollan las tareas informativas que se generan de lunes a domingo desde colectivos, asociaciones y delegaciones municipales, fundamentalmente.

Es una de las principales herramientas de las que dispone la ciudadanía para mantenerse informado sobre los asuntos que ocurren en la ciudad. La emisora municipal cuenta con programación propia casi las 24 horas del día, siendo la mayoría de su parrilla musical. El grueso se desarrolla en la jornada matinal donde se informa, tanto en el concepto magazine, como en el propio espacio informativo. Entre tanto, se da acceso a las noticias a través de la web municipal www.daimiel.es

Corresponde a este departamento la elaboración de notas de prensa e información gráfica referentes a Daimiel, sus grupos y asociaciones, que son difundidas a través de este medio municipal y también se distribuye a otros tantos más de la geografía manchega y estatal.



FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

78% Ayuntamiento de Daimiel
22% Publicidad

COSTE DEL SERVICIO

141.200 euros

cuando los
clientes son los
héroes de
nuestras historias

logotipos
serigrafía
rotulación
páginas web
infografía 3d
artes gráficas
vestuario laboral
regalos de empresa
folletos publicitarios
papelería corporativa
desarrollo iPhone/iPad
aplicaciones personalizadas

* Radio Daimiel
* Daimiel Noticias

Pepe Ayuga
publicidad

670 713 834

ayuga@pepeayuga.com



Fiestas populares y festejos

El área de Festejos tiene su mayor capital en el apéndice propio de actividades al que destina 100.000 euros. Se trata de una concejalía a la que se atribuyen el mantenimiento de edificios y otras construcciones como el Auditorio Municipal, así como la puesta a punto del Recinto Ferial. Aquí también tienen respuesta buena parte del movimiento asociativo al que se le oferta 16.000 euros atendiendo al criterio de transferencias a particulares, clubes y asociaciones de las que se derivan numerosas participaciones activas en desfiles como el de Carnaval y de Feria. 50.000 más se cargan a las retribuciones y gastos derivados de personal. Solo en energía eléctrica el coste asciende a 15.000 euros. En arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje la estimación es de 25.000 euros, mientras que en mobiliario el desembolso está valorado en 12.000 euros.

Es un capítulo en el que se integran aspectos como la publicidad y propaganda necesaria para la difusión de eventos y espectáculos artístico-musicales, además de aquellos que le complementan como trabajos realizados en concepto de Seguridad. Un alto porcentaje de esta partida se autofinancia con los ingresos derivados de los propios feriantes.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

60 % Ayuntamiento de Daimiel
40 % Ocupación y adjudicaciones
en fiestas

COSTE DEL SERVICIO

250.788,84

REGUILLOS
ASESORES Y CONSULTORES S.L.



Asesoramiento Fiscal - Laboral - Contable
Ayudas y Subvenciones - Auditorías



MAPFRE

C/ Ruiz de la Hermosa
13250 Daimiel (Ciudad Real)

Delegación: C/ Ruiz de la Hermosa, 15
13250 Daimiel (Ciudad Real)

Tfno: 926 26 08 45
Fax: 926 85 52 91
Móvil: 648 62 83 80
administracion@reguillos.es



Coordinación y organización institucional de las entidades locales: Archivo

Este departamento municipal se destina al almacenamiento ordenado, conservación y consulta de documentos municipales. El Archivo, ubicado en la parte posterior del Mercado Municipal de Abastos, atesora alrededor de 4.400 cajas clasificadas con documentos que van desde todo tipo de documentación municipal, como planos de obras o actas de plenos, hasta donaciones de particulares entre los que destaca un plano de Daimiel impreso en tela del año 1902, donado por Francisco Aidea Susmozas. Toda esta documentación puede visitarse en el edificio de Miguel Fisac, solicitando cita previa, de lunes a viernes desde las 10:30 hasta las 14:30 horas. La partida compromete 10.400 euros derivados de material, mantenimiento, energía y reparación, fundamentalmente. Al margen de estos se encuentran los procedentes de personal.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

48.581,80 euros

Comunicaciones Internas: Informática

El despacho de esta delegación se encuentra contiguo al Archivo Municipal. Los costes principales de la concejalía, al margen de los propios de personal, provienen de programas informáticos, equipos para procesos de información, servicios de telecomunicaciones, material de oficina e informático y reparación y equipamiento de procesos de información. Dos personas se encargan del mantenimiento de todos los equipos informáticos del Ayuntamiento de Daimiel.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

87.649,70 euros

Participación ciudadana

Es el área mediante la cual se desarrollan todos los trabajos relacionados con el diseño gráfico: carteles, dípticos, publicidades...

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100 % Municipal

COSTE DEL SERVICIO

64.450 euros



Deportes: Administración General de Deportes

Se incluyen en este apartado desde el Estadio Municipal a los pabellones deportivos, pasando por los complejos de piscinas y de deportes de raqueta o el propio campo de fútbol El Carmen. De esta delegación depende su correcto funcionamiento, dinamización y mantenimiento.

El grueso de la partida destinada a este epígrafe, 354.119 euros, se cargan a recursos humanos de una delegación a la que se adscriben ocho empleados. La segunda cantidad mayor afecta a mobiliario donde se destinan 5.000 euros. Hasta el total, los cargos están basados en material de oficina, comunicaciones, dietas y locomoción.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100% Municipal

COSTE DEL SERVICIO

365.219,52 euros

Promoción y fomento del deporte

Se resumen en subvenciones para clubes y entidades deportivas para el fomento del deporte, desde las Escuelas Bases hasta los clubes federados, además del traslado de los mismos en sus respectivas competiciones a las que están federados. Se acogen a este sumario las anotaciones provenientes de material y actividades deportivas y de los monitores que requieren.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100% Municipal

COSTE DEL SERVICIO

134.000 euros

Instalaciones deportivas

En este asiento contable quedan anotados todos los asientos relativos al mantenimiento de las instalaciones deportivas: energía eléctrica, gas, combustibles, limpiezas, seguridad y trabajos técnicos, además de maquinaria y mobiliario.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

100% Municipal

COSTE DEL SERVICIO

148.960,00 euros

Piscina Cubierta Municipal

La instalación lleva aparejado un gasto de 85.000 euros entre energía y gas, mientras que 30.000 se destinan a su explotación. Abierta al público desde el 21 noviembre de 2005 da servicio de forma diaria de lunes a domingo con horarios y propuestas que se ajustan a distintos perfiles poblacionales y a la estación en la que se encuentran. La infraestructura también ofrece una Zona de Salud y una Zona Fitness.

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

63% Municipal
37% Canon de la empresa concesionaria

COSTE DEL SERVICIO

115.000 euros





NO SE PUEDE OLVIDAR TAN FÁCILMENTE

El Equipo de Gobierno del Partido Popular lleva dos años de andadura política en Daimiel. Dos años en los que se está trabajando a fondo el Programa Electoral que presentamos, eso sí, en la medida de lo posible.

Y decimos y seguiremos diciendo, en la medida de lo posible, porque, aunque a algunos les cause risa, sonrojo o pavor, recordarles aquello de "la herencia recibida", hacemos malabarismos para llevar a cabo actuaciones en las diversas áreas a pesar de habernos encontrado un pozo seco. Un pozo que a pesar de profundizar para encontrar algo de barro, ni tan siquiera agua, comprobamos que únicamente queda polvo. Si, polvo traducido en deuda. Una deuda arrastrada por más de veinte años de gobierno socialista despilfarrando lo que tenía y lo que no tenía.

" polvo traducido en deuda "

¡Así era muy fácil gobernar! Gastar aunque no había "cuartos" pero que mientras desde arriba lo permitían, aquí seguían "pintándolos" en los bancos para "invertir".

Y se han pintado,... ¡vaya si se han pintado! Basta con echar un vistazo al panfletillo socialista de estas últimas fechas. Pólvora del rey. En un porcentaje elevadísimo sirvió para malgastar un dinero en ejecuciones inservibles y poco necesarias para la localidad, a costa de prescindir de otras que sí lo eran y que ahora nos demandan desde la oposición. Todo se ha llevado a cabo con presupuestos, inyecciones ficticias de ayudas a los presupuestos y engordando el coste inicial sin dar razones lógicas para dicho motivo, pero... la gallina de los huevos de oro se iba muriendo y algunos no querían reconocerlo..

Daimiel es consciente del enorme esfuerzo que estamos realizando. Los ciudadanos

de Daimiel están demostrando estar a la altura de las circunstancias que nos han tocado vivir, muy por encima de lo que están haciendo los representantes de los partidos de la oposición; un PSOE que lucha contra corriente para intentar que el pueblo olvide la hipoteca que ha dejado en

"Daimiel es consciente del enorme esfuerzo que estamos realizando "

herencia a las generaciones venideras, con una imagen clara de división entre el Grupo Municipal Socialista y el partido local, un PSOE que ha hecho bandera del insulto personal ante la falta de argumentos; una IU que pretende navegar entre dos aguas, olvidando cuando les conviene que son representantes en la corporación elegidos por el pueblo, recreándose en una línea demagógica que les lleva a perder de vista la realidad que ellos tan bien conocen o deberían conocer.

Puede que las críticas y sonrisitas en las

"Un PSOE que ha hecho bandera del insulto personal ante la falta de argumentos "

sesiones de Pleno cuando se habla de lo que hemos encontrado sigan presentes, pero nuestros paisanos deben saber que un Ayuntamiento endeudado hasta las entrañas, con una metástasis de impotencia operativa económica, en nuestro caso, no se va a rendir a la demagogia y mociones incoherentes al ser ajenas a la competencia municipal.

Se nos exige aunar esfuerzos para llamar a las puertas de otras esferas más altas, pero no se nos dice cómo van a argumentar la falta de credibilidad, con su posible compañía y antecedentes,

respecto a la gestión que han hecho durante más de dos décadas y a la utopía de otros, la petición de una solución definitiva a esta situación encontrada que seguimos peleándola con uñas y dientes para enderezar tanto camino torcido.

Los tiempos evidentemente son difíciles, las perspectivas auguran esperanzas pero sin dejarnos bajar la guardia pero sin olvidar que este Ayuntamiento sigue en pie a pesar de contar cada año con 1.000 millones de pesetas menos que en los últimos años de mandato socialista.

" este Ayuntamiento sigue en pie a pesar de contar cada año con 1.000 millones de pesetas menos "

Dos años, con el Partido Popular al frente, dejan entrever el inicio de un avance firme hacia la recuperación, desde un entorno catastrófico a nivel económico y laboral del que partimos hace dos años.

Lo que podemos asegurar es que no cejaremos en el empeño de intentar sacar adelante este Ayuntamiento. Sobre todo, seguimos apostando por ser pragmáticos,

" no cejaremos en el empeño de intentar sacar adelante este Ayuntamiento "

por una gestión lo más económica, transparente y rentable para nuestro pueblo, y si, a pesar de todo esto, se nos criticase (que se hará) por la austeridad, tan necesaria en estos momentos, nuestro pueblo no debe olvidar que seguimos trabajando con lo que " otros nos han dejado "; pero, insistimos, saliendo entre todos adelante.



¿Por qué el Alcalde traiciona la confianza que le otorgaron los ciudadanos?

Esa es la pregunta que muchos ciudadanos de Daimiel ya se hacen, tras dos años de gobierno municipal. Dos años en los que después de acceder a la alcaldía llevando la promesa del empleo como estandarte (no solo como lema), y dos años después de esconder en un cajón esa promesa.

¿Acaso desconsidera el Alcalde la inteligencia de los ciudadanos de Daimiel? ¿Acaso piensa que son cortos de memoria y endebletes en sus exigencias? Cuando un ciudadano apoya con su voto un proyecto determinado, lo hace confiando en la veracidad y la consistencia de ese proyecto y no pensando que a las primeras de cambio se va a romper el contrato que firman los elegidos con todos los ciudadanos, le hayan votado o no. Esto es gobernar, esto es la política, aunque la desprecien de manera reiterada, esto es LA PALABRA. No nos cansaremos de decirlo.

Dos años después, Daimiel por desgracia cuenta 1.000 parados más. Cerca de 3.000 según los datos de paro registrado en el mes de junio. En Daimiel ya hay 1500 personas que no cobran absolutamente nada y en torno a 900 familias con todos sus miembros en paro. Ante esta situación, corresponde tomar medidas YA!

Ante esta situación, corresponde tomar medidas YA!

Habría que haberlas tomado desde el principio de la legislatura, en cumplimiento de la palabra dada por el Alcalde en campaña electoral, pero es que dos años después, es de juzgado de guardia que este equipo de Gobierno se

siga negando a cumplir sus promesas y se siga negando a solicitar al Gobierno de Castilla la Mancha un plan de empleo... Es la forma más clara y evidente de traicionar a los ciudadanos que confiaron en sus promesas. Y también traicionan a los que no les votaron, pues un Alcalde, y sus concejales, deben gobernar sin sectarismo, rencores ni venganzas hacia los que no les dieron el voto.

En este Ayuntamiento se traspira demasiado el sectarismo, el desprecio al que no piensa igual que los que nos gobiernan. Se transmite en los Plenos, donde el Alcalde no ejerce de Presidente de la Corporación, sino que conculca los derechos democráticos de los portavoces de la oposición silenciando sus palabras cuando no suenan del agrado del Sr. Leopoldo Sierra. Pero también se transmite en sus actos con los trabajadores, con los ciudadanos que se dirigen a ellos para trasladarles sus necesidades más imperiosas y que chocan con un muro de prepotencia y desdén injustificados.

Hay quien especula con la posibilidad de que el Alcalde no se vuelva a presentar, pues solo de esa manera sería entendible su actitud de total y absoluta indiferencia y desprecio hacia los que se dirigen a él. De ser esto cierto, tal vez podríamos entender cómo ha dejado en manos del Concejales de todas las áreas, el Sr. Gómez Cambronerero, que campa a sus anchas en todas las comisiones, concejalías y decisiones, la mayoría de ellas bañadas de gestos de altanería, prepotencia e ignorancia que siguen haciendo mella en la pésima imagen que tienen los daimienses de este Gobierno interino.

A los concejales del grupo socialista nos sorprende y a la vez preocupa, la cantidad de ciudadanos, autónomos, parados, trabajadores municipales, etc. que se

dirigen a nosotros para formularnos quejas por las malas formas y respuestas de ciertos concejales, y también el alcalde, a los que parece haberseles subido el cargo a la cabeza. No es solo el trato, es también la doble moral que intentan imponer. Lo mismo escuchamos a la portavoz del PP, Sra. M^a Dolores Martín de Almagro, criticar que los Diputados cobren un salario, o lo que ella llama "profesionalización de la política", que la vemos llevarse a su casa todos los meses más de 10.000 euros brutos del Ayuntamiento, entre ella, el concejal de Hacienda y el Alcalde.

Seguramente, muchos de los parados que la escuchan, pensarán por qué no renuncian a sus sueldos pagados por todos, vuelven a sus respectivos puestos de trabajo, y se dedican a tiempo parcial, tal y como predicán y no cumplen. En poco se notaría la ausencia, dado que es por todos conocidas las lamentables salidas de tono que tienen con quien, con la desesperación en los labios, les piden ayuda para trabajar en esos planes de empleo que no ofrecen porque Cospedal los niega.

La palabra está para cumplirla. No vale mirar al pasado, puesto que después de dos años, el Gobierno del PP ya tiene pasado... Inmovilismo, incumplimiento de promesas y prepotencia. Ya no vale el discurso de la herencia recibida, puesto que han sido nuestros actuales gobernantes los que se han cargado la herencia.

No vamos a enumerar cierres, despidos y desmantelamiento de servicios en Daimiel desde que gobierna el Partido Popular. Lo sabe todo el mundo. Sólo hay que darse un paseo por Daimiel y ver que ya no es lo que era, desde que gobierna el PP

DOS AÑOS HAN SIDO SUFICIENTES. HAY ALTERNATIVA

Mediada la legislatura, hasta en el PP municipal empieza a ver brotes verdes. Parece que los demás no queremos ver la recuperación, o que llegue siquiera. Pero la realidad es tozuda; hace pocos meses se nos han presentado unos presupuestos municipales que inciden en el recorte y el estancamiento, con un nivel de endeudamiento tal que deja las cantidades en inversión en el ridículo. En lugar de motivar la actividad económica y reforzar los servicios sociales de aquellos que ya se han quedado sin ayudas ni esperan trabajar pronto, se insiste en el ajuste, en anteponer déficit a personas.

En la poquisima actividad opositora que tuvo el PP en la anterior legislatura, su lema era atacar la deuda, reducirla bajando impuestos y crear medidas que motivaran la creación de empleo y la reactivación del consumo. ¿Qué queda de eso? Sólo la mentira, haber hecho lo contrario a lo prometido. Nosotros queremos revertir el enorme daño que se está haciendo a la sociedad en su conjunto, no sólo por la credibilidad en sus instituciones, sino sobre todo en los aspectos que han quebrado el estado del "medioestar" que teníamos.

No hay mentira más grande que decir que las cosas sólo pueden ser de este modo, sólo porque PSOE primero y PP después hayan hecho lo mismo. Además los últimos plenos son nitidos al establecer entre ambas formaciones debates estériles que no ayudan a los ciudadanos, no aportan soluciones a sus problemas y conforman una barrera ante las necesidades y aspiraciones de nuestro pueblo. Se echan los trastos a la cabeza como si fueran antagónicos pero ¿de donde surge entonces ese pacto ante Europa que defiende lo que están aplicando unos y otros en España?

Se están defendiendo medidas claramente inconstitucionales, que atacan la autonomía local de raíz. No se aplican reducciones en tasas e impuestos a

familias en situaciones muy complicadas. Se impide sobre todo la participación ciudadana, que los daimieleños se sientan actores principales de las decisiones que se toman en su pueblo. La falta de liquidez sumada a un nivel de endeudamiento claramente insostenible pueden conducir a este Ayuntamiento a una situación aún más dramática de la actual en pocos meses.

Hay que posibilitar el acceso al crédito. Hay que reforzar el capítulo de inversiones, y que éstas sean generadoras de empleo. Hay que revisar completamente el capítulo de ingresos así como el de gastos. El de ingresos para lograr la máxima progresividad, es decir, que pague más el que más tiene, y romper la linealidad actual. Con los cálculos que hemos hecho, podríamos conseguir entre millón y medio y 2 millones de euros más en las arcas municipales. Además hay que reforzar las ayudas a diferentes colectivos: discapacitados, pensionistas, jóvenes, familias numerosas. Y en los gastos, está claro que la sensibilidad y el esfuerzo lo repartiríamos de otra manera. Primero escuchando a la gente, pero teniendo claro que, por ejemplo, anteponeamos ayuda social, sanitaria y educativa a festejos. Hay que posibilitar medidas que incentiven la actividad económica, confiar en la capacidad de nuestros funcionarios municipales, siendo nosotros el primer ejemplo de austeridad en estos tiempos difíciles.

Y es que la actualidad municipal nos hace ver en muchos aspectos el reflejo del desconcierto nacional y autonómico en la localidad; después de soportar la pérdida de muchos profesores para nuestros hijos en los colegios e institutos, y por lo tanto sus refuerzos durante el curso, imponen el programa "Abriendo Caminos" para un mes en alumnos que son los que menos ayudas necesitan, e incentivando la precariedad laboral. Celebramos 40 años de Parque Nacional de las Tablas sin Plan

Rector de Uso y Gestión, polemizando al impedir o permitir actos políticos en sus instalaciones según sea el color. El plan de empleo de la Diputación va a permitir menos contrataciones de las esperadas por las disputas institucionales (¿qué pasará si al final muchas competencias locales pasen a gestionarse por ella?). La próxima apertura de impulso turístico de la Motilla del Azuer estaría completa si se escucharan y se coordinaran todas las partes, si se impulsaran sus valores históricos, culturales y educativos y, sobre todo, si la gestión recayera íntegra y revertiera íntegra en el Ayuntamiento, lo cual nos tememos que no va a ser así.

Y tres episodios especiales. El primero, que se va a prescindir de un recurso de coste cero, tal como está las cuentas consistoriales, como es el proyecto intercomunitario e intercultural de la ONG Cepaim, motor de participación durante tres años en la localidad y donde los jóvenes han sido grandes protagonistas, sencillamente por motivaciones ideológicas. El segundo, lo que está ocurriendo en torno a la Residencia de Mayores La Masiega, donde los trabajadores y las trabajadoras en un ejemplo dignísimo siguen cumpliendo su labor a pesar de ser víctimas indirectas de lo que empezó el PSOE con la privatización sanitaria y luego ha continuado el PP, y dónde ante las dificultades han antepuesto el bienestar de los usuarios al suyo propio. Y tercero, asistimos al cierre de la Granja Escuela, de unas instalaciones magníficas con un enorme potencial, en las que de nuevo las decisiones del gobierno de un color y de otro sólo van a provocar la pérdida de recursos y un quebradero laboral. Además, actuando antidemocráticamente al impedir el paso a representantes de los ciudadanos a un edificio público. La indignación y esfuerzos ciudadanos deben revertir estas actitudes dignas de otras oscuras épocas. Saludos y muchas gracias.

MEDICA TRES, S.L.
C/ Ruiz Valdepeñas, nº 8
13250 - DAIMIEL



CONSULTA MATRONA - FISIOTERAPEUTA

Embarazo y Puerperio

Seguimiento, asesoramiento, recomendaciones, resolución de dudas, preguntas frecuentes...

Control de peso, estado general, latido del bebé.

Cuidados posparto, revisión de puntos, RECUPERACIÓN del SUELO PELVICO.

Preparación al parto

Ejercicios de preparación física, movilización de pelvis, respiraciones, masaje perineal, pujos...

Educación maternal

Embarazo, Parto, Posparto, Puerperio, Lactancia, Cuidados del recién nacido...

Conoce mejor el proceso que estás viviendo.

Fisioterapia en el embarazo

¡NUEVO!

PREPARACIÓN AL PARTO EN LA PISCINA CLIMATIZADA

TALLERES DE RELAJACIÓN Y PREPARACIÓN PSICOLÓGICA POR PROFESIONAL EXPERTO

Nos adaptamos a tus necesidades.

MÁS INFORMACIÓN:

Médica Tres S.L. 926 853661

Almudena Arribas 657599639

almuarribas@gmail.com

METALICAS

FERROAL

DE DAIMIEL, S.L.U.



CARPINTERIA ALUMINIO Y PVC

CERRAJERÍA

ESTRUCTURAS METALICAS

PANEL CUBIERTA

AUTOMATISMOS

Polígono Industrial Daimiel Sur

Avenida del Desarrollo, Parcela 40.2 - 13250 DAIMIEL (Ciudad Real)



**Últimos tres meses
en imágenes...**

CLÍNICA ODONTOLÓGICA

LEAL

PLAZA SANTA MARIA, 6 DAIMIEL

Cita previa : 926854459

LAS MEJORES SOLUCIONES PARA TU MEJOR SONRISA

→ ORTODONCIA



- ✓ Ortodoncia invisible MAJASIGNO INCÓGNITO
- ✓ Planificación 3D a medida
- ✓ Una sonrisa para cada paciente

→ ESTÉTICA BUCODENTAL



- ✓ Coronas y Carrillas Estéticas
- ✓ Blanqueamiento Dental
- ✓ Acido Hialuronico

→ IMPLANTES



- ✓ Cirugía mínimamente invasiva
- ✓ Sedación semiconsiente
- ✓ La mejor solución para recuperar tu sonrisa

→ PRÓTESIS DISEÑADAS POR CAD - CAM



- ✓ Escaneado y Diseño 3D
- ✓ Mejor ajuste y estabilidad
- ✓ Prótesis sin metal

→ LASER DENTAL



- ✓ Menos invasivo
- ✓ Menos molestia
- ✓ Mayor desinfección

ELIGE UNA ODONTOLOGÍA EFICIENTE Y DE CALIDAD